



TENDIENDO REDES

La República, campo para los epicenos

Próxima la apertura del Parlamento, el centrismo toma posiciones y prepara su juego. El centrismo es —¿hace falta que lo recordemos?— ese conglomerado híbrido de personalidades subalterno y sin acomodo, aunque fieramente dispuestos a conseguirlo, a quienes el señor Portela Valladares, electorero mayor del reino, hizo diputados sin tener votos. La República no ha dejado todavía de ser Corte, y a veces—dos años de «straperlos» continuo lo acreditaban—Corte de los Milagros. Uno más, el último por ahora, ha sido este de sacar de la nada—es decir, de los Gobiernos civiles—una treintena de diputados cuya legitimidad política podemos, no importa el número, en cuarentena. ¿Republicanos? ¿Monárquicos? ¿De izquierda? ¿De derecha? Para no ser nada, que es la manera de poder serlo todo en la República, los esfuerzos hijosdalgo parlamentarios del señor Portela Valladares se han adjudicado el título de centristas. Posiblemente no tienen nada que centrar ni su nacimiento político los capacita para ser eje de nada, como no sea de su propio interés. Pero el centrismo—eso que se llama centrismo—tiene una ventaja de primer orden, principio, justificación y fin de su existencia: la de ser siempre un apéndice gubernamental sin dejar por eso de ser oposición. De suerte que los votos parlamentarios del centrismo, carentes de representación auténtica, vienen a ser unos votos de calidad excepcional, puesto que se cotizan por partido doble. Jamás la inandad tuvo premio más alto. Y cuando la inandad se respalda en la simpatía de quien tiene, por fuera de la Constitución—aunque incumplida—, facultad de otorgar y quitar el Poder, la inandad puede llegar a conquistas insospechadas. Precisamente en la República ha llegado a ser axiomático—diganlo Samper, Iranzo, Rico Avello, Chaparrí, Portela mismo—que el mejor negocio que puede hacerse consiste en mantenerse como indefinido. La República, hasta ahora, ha venido siendo botín para los epicenos.

Ahora acechan el instante, que presumen cercano, en que el Frente popular se agriete o se desgañe. Más concretamente, el momento en que las fuerzas obreras, socialistas y comunistas, se desliguen de los republicanos por choque con la ideología burguesa del Gobierno. Para entonces guarda el centrismo todas sus reservas. Primero estimulará la división, inevitable y tajante si el Gobierno se enfra en el cumplimiento de sus compromisos. Después, el señor Portela, generoso y gentil, le ofrecerá al señor Azaña sus votos para compensar en número y en parte, ya que no en calidad ni por entero, la pérdida de la asistencia parlamentaria de los diputados obreros. Se descuenta como seguro que, si este caso llegara, «las derechas mantendrían una actitud expectante y benévola». Nos atenemos a la referencia de «A B C» y se la brindamos al señor Azaña como una indicación de peligro. Suponemos al señor Azaña lo bastante prevenido y experimentado para saber el terreno que pisa y las zanjias abiertas a sus pies. Sobre todo, para medir exactamente el alcance de ciertas actitudes, sospechosas por lo repentinias, que hoy se le rinden en cortesías. La experiencia del primer bienio—ignominioso lo llamaron—está bien próxima. La sumisión no tarda en convertirse en agresión; el halago se transforma rápidamente en insulto. Un mal día, como aconteció en 1933, las derechas volverán a alzarse con el santo y la limosna. Bastará para ello con que el Gobierno se entregue a la confianza y se deje enredar con buenas palabras, preludio cierto de malos hechos. Las buenas palabras se están prodigando ya excesivamente. ¿Quién habla de pensar que el señor Azaña lograría con tal premura el respeto que tan obstinadamente se le negaba antes? De mediocre ha venido a ser casi genial; de sectario ha venido a ser tolerante; de gobernante fatal ha venido a ser gobernante ponderado. El enemigo público número 1 se ha transformado, en veinticuatro horas, en un amigo acreedor al incienso. Con nubes de incienso esperan las derechas, efectivamente, que el señor Azaña pierda la cabeza.

Perderla o no es cosa que el señor Azaña—primer interesado—decidirá. Agudeza suficiente tiene para no dejarse aprisionar en las redes que se le tenderán. Tampoco le coge de sorpresa la condición del enemigo. No le extrañará, pues, que insistamos en esta verdad infalible: la altermoría y el ataque del enemigo estarán en proporción directa de la debilidad que encuentre por parte del Gobierno. Conocemos bien la capacidad heroica del adversario, que es nula cuando se trata de plantear batalla franca, y desmedida cuando se trata de utilizar una libertad que en sus manos, negadas para el uso, se convierte en abuso. También en el año 1933 parecían las derechas curadas de su cerrilismo tradicional. Que no lo estaban pudimos comprobarlo después, cuando llovían sobre nuestras espaldas sus latigazos y nos sonrojaban la cara sus infamias. Ni lo están hoy tampoco. Quien crea en ello sienta plaza de

Para evitar nuevas derrotas

Abramos la cuenta de las ventajas obtenidas

Justo es que vayamos anotando las ventajas obtenidas desde el 16 de febrero por el proletariado. En el calendario obrero deben constar por igual las fechas aciagas y las felices. Así podrá el cuerpo electoral, cuando se le requiera otra vez, pesar el pro y el contra del reciente pasado y deducir sus preferencias. No es bueno pedir por pedir, ni menospreciar lo que se vaya consiguiendo. Pidánsenos hacendados y en su punto. Todo momento trae su exigencia plena de polen que merece aplicaciones graves, no greguerías de pedigueros. Y toda reparación que se le arranque al Estado debe ser consagrada por el júbilo de los beneficiados, aun siendo obligada; precisamente por ser reparación. La responsabilidad de las masas se robustece a fuerza de juicios reales. Práctica tradicional de la maraquina fué en nuestro país llenar el campo del discernimiento popular con presunciones ilusorias. Cánovas llegó a decir más de lo que pensó en la frase aquella de que España era una tribu con presunciones. Una vez estimó el pueblo que Fernando VII le devolvía la libertad, y en un alarde paradójico de su ventura ocupó el lugar de los caballos en la carroza de los cuyos cristales buscaba el Narizotas las cabezas que había de abatir. Otra vez, al chinchín de «La marcha de «Cádiz»», permitió que una escuadra desventajada sirviera de diana heroica y lamentable a los cañones de los acorazados yanquis.

Ya es hora de recobrar los sesos perdidos, de hacernos cargo de cómo somos, de lo que queremos y de lo que podemos ser y querer. A este fin contribuirá un discreto resumen de nuestras ganancias y de nuestras pérdidas. Hasta para lograr la utopía conviene el camino de la cotidiana experiencia. Aprendamos a consignar: «Esto conquistamos tal día; luego aquella acción estuvo bien elegida.» Nosotros le llamaremos a esta educación del «chacarse cargo» pequeña filosofía del derecho y del deber. Entre los socialistas nos es frecuente, desde que Pablo Iglesias dió líneas severas a la propaganda, inducir a nuestras masas al ejercicio del deber, más que al ejercicio del derecho. Ello tiene la virtud de que la emisión del derecho viene embolecida por la compañía del deber, que le asegura su vigencia.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Las derechas tienen hecha su propaganda

«Ya» se muestra conforme—ahora—con el propósito del Gobierno consistente en convocar rápidamente a elecciones municipales. Las estima indispensables porque, aun después de repuestos los Ayuntamientos de elección popular, siguen preponderando—dice—las Comisiones gestoras, cosa que, al parecer, no ocurría antes. En efecto, resulta doloroso—doloroso para las derechas—que algunos Ayuntamientos se hayan negado a responder en sus puestos a determinados concejales. Los hubo que se presentaron, como si nada hubiera sucedido, a tomar posesión a la vez que hacían entrega como gestores. Los hubo que portaban, remozada e impoluta, su estirpe lerrouxista. Y el hecho de que a unos y otros se les señalase la puerta de salida, es lo que hace que «Ya» considere necesarias las elecciones. A la vez que excita a las derechas para que se dispongan a la batalla, «Ya» se cura en salud. «Las elecciones municipales—escribe—han de plantearse y resolverse en torno a problemas municipalistas.» Pues bien: le damos a «Ya» todas las ventajas que quiera. Si le place que el tema político—¿cuál?—quede eliminado de la contienda, sea. Pero será menester entonces que se nos expliquen las razones por las cuales fueron destituidos los Ayuntamientos de elección popular,

cuando no lo fueron simplemente, para abreviar camino, los concejales socialistas o republicanos de izquierda. Previo expediente, se nos dirá. Ya sabemos cómo se amaña un expediente, sobre todo cuando está en el ministerio de la Gobernación un cretino como Salazar Alonso. Y sabemos también cuál fué el motivo que se adujo para justificar el desafuero. Si no recordamos mal, tenía algo que ver con la moralidad. Por entonces, radicales y cedistas se permitían la licencia de acusar de ladrones a los concejales socialistas. Pues ésta es la ocasión de probarlo. Ninguna bandera electoral tan convincente para unas elecciones administrativas. Hagan las derechas hincapié. No se guarden ningún secreto. Pongan al descubierto todas nuestras vergüenzas, que las suyas ya nos encargaremos nosotros de sacarlas a la luz. Lo advertimos para que no nos tengan consideraciones de ninguna clase. No las habrá por nuestra parte. Los acusados de ladrones, alcaldes y concejales socialistas, no se conformarán con probar que no robaron nada, sino que tal vez se restaban a demostrar cuánto y cómo robaban sus sucesores gubernativos. El «straperlo» ha tenido ediciones innumerables, todavía inéditas, en los pueblos de España. Y puesto que se nos da la ocasión de publicarlas...

PERO, ¿ES POSIBLE?

El ascenso del coronel Aranda, por «méritos de guerra» en... ¡Asturias!

En el ministerio de la Guerra, donde siguen ocurriendo cosas muy singulares, se está tramitando a toda prisa el expediente para ascender al coronel Aranda. Ese proyectado ascenso es a cuenta de los «méritos de guerra» contraídos por el coronel al frente de la Comandancia militar de Asturias, tan absurda e ilegalmente incrustada dentro de la octava división. ¿Será posible que se decrete el ascenso, ni siquiera se tramite su expediente, mientras no se depuren las responsabilidades por lo que en Asturias ocurrió durante la represión? Aparte el absurdo de considerar méritos de guerra cuauquiera gestión en esta clase de empresas, sería tremendo que luego alcanzaran responsabilidades a los galardonados. Las Cortes han de entender en el asunto, y una elemental discreción aconseja que entre tanto se suspendan ciertas tramitaciones. Sin embargo, se mete prisa en el Consejo Supremo de Guerra para la tramitación del ascenso del coronel Aranda, de este coronel que, como si estuviera en plena guerra, tiene sus tropas distribuidas por los valles y montes asturianos; de este coronel que propone el traslado de la Fábrica de Armas de Oviedo a Toldeo; de este coronel que ayer regresó a Asturias, por haberle ratificado el Gobierno su confianza, según dijo a cuantos quisieron oírle.

Pero, ¿será posible?

RETINTIN

LOS NUEVOS FRIGIOS

Ya ha terminado la espantosa pre-ocupación que nos atormentaba desde hace dos meses. Ciudadanos que se ufanan de un perfecto equilibrio mental y que jamás habían sentido las sacudidas nerviosas de la pesadilla, comenzaron a presentar síntomas alarmantes y a sembrar una inquietud recelosa entre sus amigos y familiares. La tensión en la que estaba el país tenía ya un voltaje terrible, y todos teníamos la ansiedad de enterarnos de una manera definitiva para qué servía el llamado partido de centro. Dos meses ha durado el enigma. Dos meses zozobantes, nerviosos, en los que a todos nos atenazaba la curiosidad. Pero ya se ha desvelado el misterio. Ha llegado el instante de que nos enteremos de las finalidades del partido centrista. Un periódico nos da una pista preciosa sobre este extremo. El partido centrista se propone llevar a cabo, como primera medida, un movimiento de condensación. La fuerza centrista del señor Portela ha comenzado a sembrar tentaciones. Cuando todos sospechábamos que el señor Portela se entregaba a la furla labor de desmelanzarse con rabia, y cuando lo suponíamos dolorido por el aislamiento de su soledad, he aquí que dos poderosos e importantes partidos le montan un cortejo suplicante. El formidable partido progresista y el imponente partido agrario han resuelto plantar sus tiendas en el glorioso campamento centrista, donde tremola la blanca mefena del señor Portela, que pronto resucitará de entre los muertos con mucho más aspecto fantasmagórico que el que tenía antes. El que más intrigado estaba respecto a los objetivos del centrismo era el propio señor Portela. Pero ahora, de pronto, se le aclara su destino, y cuando se ve entre estas dos gigantescas avalanchas del progresismo y el agrarismo, se propone pedir el Poder. Porque, en efecto, la segunda finalidad de este nuevo partido es pedir el Poder. El centrismo, entre las muletas progresistas y agrarias, quiere formar parte de la mayoría. Parece que uno de estos días lanzará un manifiesto en el que anunciará que el centrismo se ha tornado febrilmente izquierdista y que quiere formar en la vanguardia del Frente popular. Se trata, naturalmente, de unos nuevos frigios. Cuando en abril de 1931 comenzaron a surgir los primeros frigios, lo hacían con cierta timidez y con un verdadero azoramiento. Al filtrarse en las filas republicanas entraban como si fuera en un desfildeo de la vigilancia, y luego se disculpaban con trémulos acentos. Era preciso dar a esta actitud alguna dignidad y era indispensable que los frigios resolvieran serlo con ostentación. Hay que ennoblecir a estos hombres, cuyas profundas reflexiones acerca del porvenir político quedaron patrióticamente subordinadas al resultado de las elecciones. El apriorismo es siempre peligroso en política, además de constituir camino de posibles errores. El partido centrista se declara orgullosamente frigio. Nada de disimulos ni de hipocresías. Se declaran frigios y además se apresuran a pasar la frontera. El centrismo, como todos sabemos, irrumpió en la política en afán defensivo. Su preocupación era la de defender al poder moderador, y en vista de que han perdido la batalla, ya se resignan con pedir la moderación del Poder.

La compañera de un héroe
La viuda del capitán Viardot
Hemos recibido la grata visita de la viuda del capitán Viardot, oficial que cayó honorosamente defendiendo en octubre a la República, con ocasión de los sucesos de la Generalidad. En la lista de los héroes del régimen debe figurar el nombre de este pundonoroso y leal Viardot, que no vaciló en dar su vida por la idea a que España había consagrado su voto y su fe. Este motivo de cortesía que supone el saludo de la respetable viuda, madre de cinco huérfanos, nos sirve de pretexto para recordar el nombre del que lo sacrificó todo a un sentimiento nobilísimo. De la estirpe de Galán y de García Hernández, Viardot murió por la libertad de su patria.

¿Otra que tiene bula?

La Transmediterránea se niega a admitir a los represaliados

BARCELONA, 5.—La Sociedad de Electricistas Navales, afecta a la U. G. T., protesta ante la opinión pública por que la Compañía Transmediterránea se niega a cumplir la disposición sobre readmisión de represaliados y restablecimiento de las plantillas. Es intolerable el proceder de esta Compañía, que se niega a cumplir los decretos; pero, en cambio, se sigue embolsando los 23 millones de subvención anual que le extrae al Estado.—Ramón Coll, presidente.

Plataformas de la reacción

La Confederación Española de esquirols, al habla

Nuestros camaradas sabrán agradecer la atención que le prestamos a «El Debate». En servicio de nuestra causa hacemos este sacrificio. Y no es pequeño servicio, créanlo, ni pequeño sacrificio. Cada día paramos una puñalada o una vira venenosa, dirigidas diestramente contra la República. Maestros, los de los tres grados de obediencia, en renunciar a los actos de conciencia, han llegado a construir un monstruoso simulacro de la acción moral. No despreciamos ocasión de hacer de lo blanco negro, y de lo negro, gris. Pero ya nos vamos enterando los españoles. Dice «El Debate» que la Federación Española de Trabajadores, filial de la recién constituida Confederación Española de Sindicatos Obreros, se ha dirigido a la sociedad en demanda de ayuda y en defensa de los asalariados cuyo despido ha sido decretado porque no se pusieron al servicio de la revolución.

Con tres afirmaciones vamos a cazar al zorro. No hacen falta más, y son incontestables para el lector menos duto. La primera, que esos atagramas F. E. T. y C. E. S. O. no representan a ningún sindicalismo solvente. La segunda, que el Gobierno no ha decretado el despido de ningún obrero, sino la readmisión de los despedidos. Y la tercera, que «servir a la revolución no causa méritos para decretar despidos, porque si fuera así, los socialistas exigiríamos del Gobierno la cesantía del noventa por ciento de los funcionarios del Estado. Ni cuando nuestro camarada Largo Caballero ejercía el ministerio de Trabajo, tuvo la reacción que lamentar esos excesos de parcialidad que ya pretendían cargarle a la cuenta del señor Azaña. Legisló en favor de los trabajadores, no contra nadie. Ni los emboscados de la dictadura, que gozaban pingües suéculas en dicho departamento, padecieron la menor molestia. Hablen ellos por nosotros. En cambio, al advenir al Poder los clientes del señor Herrera, hubo en toda España una tempestad de represalias. Los jurados mixtos fueron abiertos al señorialismo más enfurecido. Donde antes atendían los obreros sus pleticos de clase, vióse pulular un sinnfin de vividores que hacían suستا de las sentencias. Todo el que tenía olor de socialista iba a la calle, si no lo estorba-

ba la necesidad que hubiera de sus aptitudes. Amparados por esta política, los patronos pusieron a trocar prosélitos por trabajo. El que no aceptaba ni fingía aceptar las consignas de las fuerzas gobernantes recibía una excomunió de hambre. Así, en el campo, y en las fábricas, y en las oficinas. Y al que faltó de dignidad traicionaba a sus camaradas se le gratificaba con arreglo a sus grados de bajeza. Justamente a base de estos elementos amarillos han intentado formar los jesuitas esa fantástica Confederación Española de Sindicatos Obreros. Y hasta es posible que lo que no consiguieron estructurar con las lecciones de León XIII y de los socialcatólicos, lo hayan alcanzado con la servidumbre de los traidores.

Ignoramos si las patronales, al ser constituidas a recibir a los represaliados, han dado de baja a los esquirols. Dudamos de que se les haya demostrado de esta manera el escaso precio de su rebajamiento; pero, si así fuese, por razones de táctica y con objeto de iniciar un griterío que sirviese de pie a una campaña contra el Gobierno, sería lastimoso hacerles el juego.

Llega en su cinismo mangristal el diario ultramontano a echarles en cara a las Empresas que «por haber pactado, a espaldas de las autoridades, con los cabezillas marxistas, haciendo víctimas a los obreros que no quisieron vender sus conciencias», ahora sufren los resultados. ¿Qué Empresa serán esas a las que se le atribuyen tales milagros, en esta vuelta por pásvila de la verdad? ¿Acaso la de Transvías, la Telefónica, el Banco de España? Estamos por afirmar que, al leer los alegatos de «El Debate», habrán sonreído amargamente sus habituales suscriptores, cuyo entusiasmo derechista si mereciera algún reproche no era por defecto, sino por exceso en la persecución de obreros. Fue demasiada ilusión organizar un bloque sindical de amarillos. Se puede formalizar una concentración de frailes y de vagos al menor deseo del jefe; pero los obreros huyen de la traición, aunque haya algunos, los de la Confederación Española de esquirols, que por haber puesto en ridículo a sus amos debieran ser despedidos irremisiblemente. Y al señor Azaña nada le quedaría que hacer.

EL PROBLEMA DE ORIENTE

El Gobierno japonés da satisfacciones a Rusia

MOSCU, 6.—El embajador japonés, señor Oita, ha visitado al señor Litvinoff, comisario para los asuntos exteriores, y le ha dado seguridades, en nombre de su Gobierno, de que los sucesos desarrollados en el Japon estos últimos días no tendrán repercusiones en las relaciones establecidas entre ambos países.

Al contrario, es designio del Gobierno japonés cultivar la línea de amistad trazada por recientes conversaciones, y un resultado inmediato será el convenio sobre la pesca y el de las fronteras del norte de China.

El señor Litvinoff expresó su satisfacción por estas declaraciones y dijo que el Gobierno de la Unión Soviética corresponderá a los buenos deseos del japon con los mejores auspicios de cordialidad. En las esferas diplomáticas se ha reflejado con optimismo esta noticia. Se estima que en el japon han producido serias reflexiones las palabras de Stalin, quien daba por próxima una conflagración mundial, determinada por la política de Alemania y Japon, añadiendo que la República Soviética estaba preparada y que no dejaría de socorrer a sus aliados mogoles en el caso de que fuesen agredidos por los soldados nipones.

La satisfacción dada a la Unión Soviética ha causado cierta contrariedad en las esferas más exaltadas del imperialismo alemán. Se calcula, sin embargo, que por excelente que sea la disposición de las tertulias liberales y mercantiles de Tokio, el elemento militarista volverá a ensayar alguna violencia.

N. de la R.—La noticia anterior no deja de ser significativa. Su valoración dependerá, más que de las palabras diplomáticas, de los hechos que en orden a los problemas que hicieron tirantes las relaciones de la Unión Soviética y el Japon realice este país. Esos problemas no están cancelados, si la visita del embajador japonés a Litvinoff contiene un sincero propósito pacifista, los motivos de satisfacción para el mundo no serán pequeños. Pero hay más de un motivo para desconfiar de estos cumplidos canceleros cuando la política interior del Japon es presionada de manera violenta por la casta militarista, interesada en remitir a las armas el dictamen sobre la independencia de Mongolia, punto de referencia esencial de las últimas declaraciones hechas por Stalin.

ACLARACIONES A UN SUCESO

El ministro de la Gobernación dice que en Oyarzun no se aplicó la ley de «fugas»

Ayer habló el ministro de la Gobernación del suceso ocurrido en un pueblo de Guipúzcoa inmediato a Oyarzun, al que hizo referencia EL SOCIALISTA y en el que resultó muerto, según dicha referencia, un militante socialista llamado Alfaro Rodríguez, que fué detenido el día de las elecciones. De dicha información, y dado que el cadáver había sido encontrado sin otros vestigios del suceso, cabía suponer que era un caso de aplicación de la ley de «fugas». En virtud de las órdenes que yo transmití—dijo el señor Salvador—, las autoridades han realizado una investigación minuciosa, logrando averiguar que el muerto no es Alfaro Rodríguez, sino otro individuo llamado Eustaquio Ilegoscu Lecuona. Se ha debido la confusión de nombres a haberse encontrado al muerto un papel en el que aparecía escrito el nombre de Alfaro Rodríguez. Puso el señor Salvador de relieve que no se había aplicado la ley de «fugas». N. de la R.—Las palabras del ministro de la Gobernación destruyen una hipótesis nuestra, absolutamente verosímil, como el propio ministro reconoce, en relación con el desgraciado suceso de Oyarzun. Parece, en efecto, cierto que no hubo aplicación de la llamada ley de «fugas»; como igualmente parece comprobado que la víctima no es, como aseguraban nuestros informes, un militante socialista de Bilbao. En reconocer la inexactitud de nuestra sospecha encontramos manifiesta satisfacción, ya que nada vendría a producir mayores trastornos morales que la aplicación, a estas alturas, de «leyes» establecidas por el ingenio sádico de Martínez Anido para castigo de los trabajadores.

LA ANARQUÍA

Es necesario, y enseguida, hacer justicia

Comprendemos que es difícil hacer la justicia que hoy exige la moral política y que el Gobierno Azaña encontrará dificultades de tipos diversos para realizarla. Pero es menester superar esas dificultades, porque todas ellas son nada ante el peligro que se cierne sobre el Estado: la anarquía.

La anarquía no quiere decir sino la desmoralización del pueblo ante el concepto gubernamental. Es, virtualmente, el escepticismo en cuanto a las virtudes de la organización estatal; el desprecio de la jerarquía. De ahí su nombre terrible: «anarquía»; sin jerarquía.

La anarquía parte de esa base espiritual del concepto negativo de la autoridad; ataca esencialmente al principio de autoridad. El pueblo que desprecia ese principio, que aborrece a sus autoridades, vive en perfecta anarquía espiritual. Es ilusión necia el fiar a la fuerza represiva el mantenimiento de un orden exterior y material. Tarde o temprano, pero cada vez más temprano, sucederá la catástrofe. La fuerza represiva, en este caso, trabaja contra las bases morales del Estado. La anarquía progresa bajo la bota militar porque el ciudadano reniega de un orden civil que autoriza la injusticia y el atropello. No son las personas ni aun los regímenes los que caen en el desprestigio del pueblo: es el concepto Estado el que se desmorona. Y este constante peligro de desmoronamiento por desprestigio se agudiza hasta el riesgo inminente en las crisis de reacción ciudadana, cuando, como en la ocasión presente, el pueblo vuelve por los fueros del orden civil, base del Estado civilizado, y se encuentra desamparado por el Poder público encargado de hacer justicia.

La labor del Gobierno Azaña es difícil precisamente porque está cogido entre dos anomalías: la del elemento popular y civil que resurge de un periodo caótico de desbarajuste del principio de autoridad. Y la de un poder represivo de tipo militar que, por inervia, tiende a lat Irania.

Acaso jamás sufrió ese principio básico del Estado tan grandes acometidas como las que le hizo padecer la contumacia necia y rencorosa de unas fuerzas reaccionarias empujadas en volver cauce arriba las aguas del progreso político y social. En su empeño estúpido atropellaron todos los principios de humanidad; regresaron a procedimientos de represión reducidos ya a la subconsciencia de la vida política del mundo civilizado. Hicieron realidad lo que hablamos logrado reducir a pesadillas históricas. Y todo este desastre regresivo lo verificaron por medio de los organismos estatales encargados de mantener el prestigio de la autoridad. Obligaron a delinquir a estos organismos en una gran parte de sus individuos. Maltrataron obra, obligándoles a desprestigiarse en acciones de venganza loca, a instituciones de historia reciente y clara. Redujeron a la vil categoría de verdugos a muchos individuos que no estaban destinados por la República a esos viles menesteres. Anarquizaron, en fin, las ideas y sentimientos de un pueblo que puede hoy, con triste motivo, abominar de sus autoridades y renegar de su necesidad y eficacia.

Hay que remediar en lo posible la obra destructora de los partidos regresivos que pasaron por el Gobierno sembrando anarquía por el desprestigio de los cuerpos armados al servicio del Estado. Hay que restablecer en el pueblo atropellado la confianza en las leyes que vieron escandalosamente conculcadas. Mientras esa labor de restablecimiento del vigor de las leyes no se lleve a cabo y el pueblo observe que, en efecto, las leyes no están al capricho de dos docenas de desalmados rendidos al halago de media docena de momias arzobispaes, toda labor de verdadera edificación social será nula.

El pueblo aprendió a crear en el castigo cruel, desproporcionado en su aplicación con el delito que lo ocasionó. El pueblo aprendió a abominar de autoridades que no usaron más código que la tropelía ni conocieron más medida en la sanción que el capricho satánico de cada guardia, convertido en un monstruoso verdugo... Hartos meses ha padecido el pueblo la anarquía de los más obligados a la disciplina; la anarquía de los represores lanzados sin control ni responsabilidad, como chacales feroces, sobre los trabajadores encarcelados.

Es menester restablecer el prestigio de la autoridad; de la fuerza pública, del Cuerpo policial, de algunos elementos militares también. No se trata de gritos de venganza. Por mi parte, y aun habiendo vivido durante dieciséis meses la tragedia asturiana, no vacilaría en desear el silenciamiento de sus horrores si con ello se remediase la moral pública. Pero no puede remediarse con el silencio. Es preciso ir directamente al castigo, porque la transgresión del derecho de gentes ha sido escandalosa, de repercusión universal.

El desprestigio del principio de autoridad ha sido absoluto durante los dieciséis meses de la represión derechista. Hay que restaurar lo atrop-

VIDA MUNICIPAL

Una Ponencia, compuesta por el señor Arauz y nuestro compañero Cordero, estudiará la creación en Madrid de un Mercado central de Leche

El Mercado de la Cebada va a quedar como nuevo

Conversando ayer con los periodistas, el compañero Cordero les manifestó que había recibido una instancia de la Sociedad de Vaqueros, en la que se le piden algunas cosas encaminadas a evitar el adulteramiento de la leche...

Bajo la presidencia del compañero Alvarez Herrero, y con asistencia de los concejales señores Arauz, Talanquer, Marcos y Castro, y de nuestros camaradas Muñio, García Santos, Fernández Quer y Cordero, se reunió ayer la Comisión de Gobernación...

Se va a anexionar parte del término municipal de El Pardo. Se dará el nombre de un calle al periodista Luis de Sirval.

La Junta concedió dos cantidades para calefacción y limpieza; votó otras para los nuevos Grupos; aprobó un plan de obras en el Pablo Iglesias...

Se consideró de urgencia la creación de cuatro plazas de maquinistas frigoríficos de los mercados, acordándose se haga con el personal de noche de las ozonizadoras.

Por último, fue aprobada una instancia de los concesionarios del teatro Español, solicitando autorización para unas actuaciones del recitador González Marín.

La Comisión municipal encargada de informar en los expedientes de declaración de ruina de fincas, se ha reunido bajo la presidencia del concejal compañero Muñio...

Se ha suspendido el funcionamiento de la estación depuradora de aguas. El concejal delegado de Vías y Obras, Manuel Muñio, ha dispuesto cesar el funcionamiento de la estación depuradora de aguas...

Pavimentación de varias calles. En breve plazo se dará comienzo a las obras de pavimentación de la calle del Olmo, consistentes éstas en: Pavimentación: Calzada, microgranito tipo A; aceras, de cemento.

El gobernador civil atiende una petición de nuestros concejales. Por nuestros concejales se solicitó del gobernador civil, señor Carreras, que los niños que asisten a la escuela nacional de la calle del Sacramento pudieran utilizar el jardín del Gobierno civil.

Un decimo de importancia. Por el inspector del distrito de L. Latina han sido enviados al quemadero municipal 117 kilos de solomillo, 30 kilos de hígado de cerdo y tres aves, todo ello decomisado por el veterinario municipal por su estado de putrefacción.

Importantes acuerdos de la Junta de Enseñanza. Bajo la presidencia de Saborit, y con asistencia de otros, de Lucio Martínez y de los vocales señores Arauz, Valcárcel, De Blas, Crespo, Villarino y Trigo, se ha reunido la Junta municipal de Enseñanza.

Las fiestas de primavera en Sevilla. Sevilla, 5.—La Comisión de Fiestas y festejos del Ayuntamiento se ha reunido esta mañana y se ha ocupado activamente de las fiestas de primavera, que serán celebradas con el mayor esplendor. —(Febus.)

Sevilla, 5.—En el barrio de la Enramadilla tuvo este mediodía la desgracia de caer desde el balcón de un segundo piso a la calle el vecino Antonio González Duarte, de cuarenta años, en el momento de ir a colgar la jaula de un canario. Su estado es gravísimo. —(Febus.)

Sevilla, 5.—Esta mañana, a bordo del vapor alemán «Auna Cordero», surto en este puerto, se suicidó, ahorcadándose, el capitán del buque, Juan...

Sevilla, 5.—En el barrio de la Enramadilla tuvo este mediodía la desgracia de caer desde el balcón de un segundo piso a la calle el vecino Antonio González Duarte, de cuarenta años, en el momento de ir a colgar la jaula de un canario. Su estado es gravísimo. —(Febus.)

Sevilla, 5.—Esta mañana, a bordo del vapor alemán «Auna Cordero», surto en este puerto, se suicidó, ahorcadándose, el capitán del buque, Juan...

Sevilla, 5.—En el barrio de la Enramadilla tuvo este mediodía la desgracia de caer desde el balcón de un segundo piso a la calle el vecino Antonio González Duarte, de cuarenta años, en el momento de ir a colgar la jaula de un canario. Su estado es gravísimo. —(Febus.)

Sevilla, 5.—Esta mañana, a bordo del vapor alemán «Auna Cordero», surto en este puerto, se suicidó, ahorcadándose, el capitán del buque, Juan...

Sevilla, 5.—En el barrio de la Enramadilla tuvo este mediodía la desgracia de caer desde el balcón de un segundo piso a la calle el vecino Antonio González Duarte, de cuarenta años, en el momento de ir a colgar la jaula de un canario. Su estado es gravísimo. —(Febus.)

Los derrotados de las últimas elecciones tratan de organizar partidos jóvenes con materiales de viejo.

ALICANTE, 5.—Se encuentra en esta capital el ex subsecretario de la Presidencia, don Miguel Cámara.

Se dice que el viaje obedece a realizar unas gestiones para constituir un partido que se denominará Federación Agraria de España.

GRANADA, 5.—Anoche, en Guadix, se hallaban reunidos, en el local de la catuquesa, distintos elementos que contaban copias alusivas a la vuelta de la monarquía.

TERUEL, 5.—En la primera sesión celebrada por la nueva Comisión gestora de la Diputación se acordó reponer a todos los funcionarios de este estudio la sustitución de la enseñanza religiosa en los establecimientos benéficos dependientes de la Corporación, y la creación de un Colegio de sordomudos. —(Febus.)

La Directiva de la Agrupación de Periodistas, organizadora de la comida a su presidente, Javier Bueno, ha señalado la fecha del próximo domingo 8 de marzo, a las dos de la tarde, para la celebración de este acto de amistad al ilustre camarada.

Mañana sábado, día 7, a las seis y media de la tarde, continuará en el Palacio de la Prensa, la asamblea extraordinaria de la Agrupación Profesional de Periodistas que comenzó el día 28 de febrero último.

En el orden del día figuran temas de interés como el asunto Sirval, la readmisión de periodistas despedidos, el cumplimiento de la ley de elevación a quince céntimos del precio de los periódicos, etc., etc.

La Directiva ruega a todos los afiliados que asistan a esta asamblea, ya que los asuntos a tratar son del máximo interés.

Y la destitución ¿cuándo? Continúan llegando a nuestra Redacción telegramas de protesta contra el gobernador de Almería, cuya destitución solicita toda la provincia.

Ultimamente hemos recibido los siguientes: Sociedad Amante de Almería; Agrupación Socialista, Sindicato Minero El Libertario, Sociedad de Agricultores La Progresiva, Sociedad de Obreros de la Tierra Aurora Roja y Juventud Socialista, de Benahadux; Sociedad de Cantoros, de Macael; Sindicato de Unificación Obrera de Almería; Sociedad Obrera La Libertad, de Vélez Blanco; Agrupación Socialista, de Lanjar; Agrupación Socialista, de Dalías, y Sociedad de Carpinteros, de Almería.

Se empuñan los señoritos fascistas en impedir el curso del profesor Jèze

PARIS, 5.—La clase de legislación financiera del profesor Jèze ha sido suspendida nuevamente esta mañana, pues los estudiantes no dejaron hablar al profesor.

A su llegada al anfiteatro, el profesor fue acogido con gritos de «Dimisión».

Varios grupos de estudiantes antifascistas realizaron una contramanifestación y se produjeron algunos incidentes, en el curso de los cuales se rompieron varias puertas y los estudiantes en masa entraron en la sala donde el profesor Jèze los esperaba con los brazos cruzados y en pie en la tribuna.

Finalmente, el señor Jèze abandonó la sala escoltado por varios policías. Momentos después apareció en la sala el decano interino, quien exhortó a los estudiantes y anunció que no se daría la clase.

Los estudiantes entonaron «La Marsellesa» y evacuaron la sala. En el patio de la Facultad los alborotados empezaron con estudiantes antifascistas y se produjo una colisión, en el curso de la cual fue golpeado el secretario del ex ministro Frot.

En la calle no se registraron incidentes; pero la policía disolvió a varios grupos de estudiantes que cantaban «La Internacional».

Se ha practicado una detención. —(Febus.)

El ministro promete adoptar una decisión.

PARIS, 5.—En su exposición al recte Charlet, el profesor Ripert precisa que varios estudiantes, que no fueron identificados, derivaron en la cátedra del profesor Jèze un líquido insoportable, haciendo la atmósfera irrespirable. También ha presentado medidas susceptibles de evitar la repetición de tales incidentes.

Se prevé para última hora de la tarde una conferencia en el ministerio de Educación nacional, y es probable que el ministro adopte una decisión esta misma noche. —(Febus.)

Excursión a París

Viajes Somarriva, que con tanto éxito organizó la primavera turística a París en un viaje de fin de año, nos comunica que volverá a repetir el viaje para las fiestas de Pascuas y de la República. El itinerario es el mismo: 4 días de estancia prerrogables, visita ciudad, Museo Louvre, etc. Los interesados pueden informarse en Somarriva, Pl y Margall, 12, telef. 13399 (edificio Hotel Alfonso), Madrid.

ledo por la nebulosa regresiva de los anteriores Gobiernos. Y no hay más medio para ello que la justicia seca. Ir a la depuración de los hechos al detalle y en conjunto. Las responsabilidades políticas, lo primero; Lerroux, sordo a la piedad, modelo de incomprensión, ejemplo de locura rencorosa, cegado por el odio personal a quien podía despreciarle... Salazar Alonso, ejemplo pavoroso de hasta dónde pueden descender los mandos en un Estado moderno; Gil Robles... Acaso éste el menos culpable, porque puede alegar principios doctrinales tan contrarios a la civilización política que explican, si no disculpan, sus afanes inquisitoriales...

La justicia depuradora debe comenzar por las alturas. Y desde ahora mismo, encarcelar a los ejecutores materiales de las órdenes venéticas de aquel Gobierno de anarquistas. No se puede echar tierra sobre lo sucedido. Lo sucedido no hay tierra que lo cubra. Es algo tan atroz que, con saberse mucho, aun no se sabe todo. Hay detalles que horripilan a todo ser normal. Detalles de torturas que sólo podrán ser revelados en las pruebas del gran proceso que es menester abrir inmediatamente...

Si el Gobierno Azaña tuviera miedo de enfrentarse con medio centenar de miserables asesinos, escondidos como bacterias patógenas en el organismo sano de la fuerza pública, cometería un error fundamental. Porque el prestigio del Gobierno garantiza la seguridad del Estado, y ese prestigio se gana defendiendo los valores básicos de la sociedad. Si una interpretación errónea del principio de autoridad coartara la decisión del Gobierno de exigir responsabilidades directas a los malhechores de la autoridad, la niebla de anarquía estará consumada. El pueblo renegará de los Gobiernos, de la eficacia del Estado y de la necesidad de las leyes. Sabrá que esas leyes sancionan a los unos y privilegian a los otros. Sabrá el pueblo que la delincuencia no es por sí misma criminal, sino que está condicionada por la forma del traje que viste el malhechor. Una sastretería, reguladora de la ética social, en la que se imparte el derecho a la arbitrariedad según el color del paño y los arremacos de cintajos, botones y quincalla cosidos a la vestimenta. Un tijeretazo arriba o abajo de las hombreras o de las bocamangas determinaría los derechos del poseedor al atropello de sus semejantes.

Esto es la anarquía. La justicia negativa es la anarquía. Cuando el pueblo no crea ya en la justicia estatal, le sobran todos los Gobiernos.

Matilde DE LA TORRE

¿Quién manda en Leoches?

La organización obrera de Leoches ha elevado al gobernador civil de la provincia un escrito en el que, entre otras cosas, se denuncian faltas de tributación municipal, que se elevan de cuatro a cinco mil pesetas.

No estaría de más que se realizase una investigación a fondo en el orden administrativo del Municipio de Leoches y esclarecer hechos y conductas que hoy parecen enturbiados por las maniobras caciquiles de unos pocos elementos, interesados en hundir y tener sojuzgado al pueblo.

Conviene advertir, para el exacto enfoque del problema, que los mismos caciques que mandaban en nombre y representación de los gobernantes del bien vergonzoso, son los que en la actualidad tratan, o por las apariencias consiguen, infiltrarse en las filas gubernamentales, realizando un labor tan dañoso, que pudiera acarrear serios disgustos.

No está el pueblo de Leoches dispuesto a que, por muy destacada que sea la figura que avala la torpe conducta de los caciques, se le someta a los designios reaccionarios.

Quien tuvo arrestos para abandonar los cuarteles republicanos y se acercó a mendigar, sin fruto, a las tiendas de los enemigos del régimen, téngalos también para mantenerse con dignidad alejado de los componentes del Frente popular.

Una acta tardar no da derecho a irrgirse en mantenedor de costumbres que debe repudiar todo republicanismo digno de tal nombre.

El pueblo está alerta y vigilante. No se le provoque con maniobras turbias ni se espere que se resigne a pelear pasivamente.

ron a tres kilómetros de la frontera de aduaneros checos, a los que intentaron desarmar. Un aduanero consiguió arrebatar el fusil a un agresor y disparó contra los soldados húngaros, que huyeron, pasando la frontera.

Se ha abierto una información. —(Febus.)

Reivindicaciones de los nacionalistas sirios. BEYROUTH, 5.—Seis diputados han presentado a M. de Martel una Memoria solicitando el restablecimiento de la Constitución con todas sus atribuciones, la negociación del Tratado entre el Líbano y Francia y la admisión del Líbano a la Sociedad de Naciones. —(Febus.)

Se fugan los presos de una cárcel china. SHANG-HAI, 5.—Todos los detenidos de la cárcel de Kuan-Tuan (Kieng-Su septentrional), en total 330, se han evadido después de apoderarse de sus guardias.

Los guardias de la ciudad tiraron a los presos, matando a ocho de ellos. Los demás lograron huir. —(Febus.)

Grecia después de la restauración. Metaxas vuelve al Gobierno, como ministro de la Guerra.

ATENAS, 5.—El general Papagos, ministro de la Guerra, y el general Plastiras, subsecretario de Estado en dicho departamento, han dimitido. El general Metaxas ha sido nombrado ministro de la Guerra. —(Febus.)

Notas de Córdoba. Se nombrará seguramente Comisión gestora.

CORDOBA, 5.—El gobernador civil, señor Rodríguez de León, fue interrogado por los periodistas sobre el pleito municipal de Córdoba, que lleva dieciocho días sin Ayuntamiento. Contestó el gobernador diciendo que los grupos políticos del Frente popular parece que han encontrado ya una fórmula de solución. Mañana, a las once y media, tiene citados a los representantes de los Comités provinciales y locales de las mencionadas fuerzas para que quede definitivamente resuelta esta cuestión.

Se le preguntó si sería Comisión gestora o el Ayuntamiento del 14 de abril, y dijo que parece que será Comisión gestora.

También quedará resuelta la cuestión de la Comisión gestora provincial. Un patrono modelo. El gobernador refirió a los periodistas que tenía noticias de un hecho intolerable, que, de comprobarse, sería sancionado con toda energía por su autoridad. Se trata de un patrono que, antes de autorizar la rebusca en una finca de su propiedad, ha metido en ella cerdos para que se coman la aceituna.

Auxilio para Villanueva del Duque. Manifestó, por último, que después de almorzar iría a Villanueva del Duque con objeto de entregar una cantidad que el Gobierno le ha enviado para remediar en parte la situación angustiosa por que atraviesa aquella localidad. —(Febus.)

Casos y cosas de las vergonzosas elecciones de Granada.

Los interventores de la Frentepopular de Alicante de Ortega Freyreton ingenuamente que las elecciones se iban a verificar con arreglo a los cánones legales. Y se dispusieron a trabajar en su misión con toda la buena fe y el entusiasmo del hombre que confía en el triunfo de su causa. Pero no contaron con que el presidente de una de las Mesas sólo conocía la ley Electoral a través de la explicación que le había dado el cacique del pueblo, engendro monstruoso de esta España picarresca que tanto cuesta desarraigar.

A las cuatro y media este aventajado discípulo se ausentó del colegio electoral y marchó a casa de su maestro, donde el señor, para recibir nuevas instrucciones, ya que las recibidas no fueron bastantes a impedir que la urna se llenara de papeletas izquierdistas.

Ante el fracaso de sus ardidés de electorero clásico, el cacique se creyó en el caso de apelar al recurso heroico. Para algo estaba la fuerza pública en su casa. Su sola presencia en el colegio electoral sería bastante para amenazar a los incorregibles revolucionarios que con el pretexto de ser interventores no se doblegaban ante sus mandatos. Y la fuerza pública fue al colegio con el presidente de la Mesa, cacique a los interventores. Registró minuciosamente el local. No fue posible encontrar pretexto para suspender el escrutinio, y los guardias se marcharon desilusionados.

La ira y el despecho congestionaron al cacique al enterarse del resultado. ¿Era posible que triunfara el pueblo, su enemigo sempiterno? Eso no sería mientras él fuese el jefe político, el señor feudal, el amo... ¿Qué dirían en la capital! Y cuando a las seis y media se hacía el recuento de votos, de los votos expresivos de la voluntad de aquel pueblo esclavizado, la fuerza pública irrumpió de nuevo en el colegio electoral. El presidente de Mesa ordenó con voz tonante desalojar el local y suspender el escrutinio. Los interventores protestan. Piden una explicación. La explicación se da con las culatas de los fusiles. Las protestas se confunden bien pronto con las de la calle.

Y ya no fue posible entrar en el local. Los guardias del orden lo impedían, protegiendo al mismo tiempo el cuartel pucherizado.

¿Cuanto ha aprendido en estas bochornosas elecciones de Granada el presidente de Mesa de Alicante de Ortega! ¿Cuanto también han aprendido los conatos electores de esa aldea granadina, víctimas propiciatorias del más rancio, brutal y feroz de los caciquismos! —(Diana.)

PROBLEMAS NACIONALES. Fracaso de las Compañías ferroviarias. ¿Quiénes son los responsables? Por TRIFON GOMEZ. Precio: 5 pesetas.

Pedidos, acompañados de su importe o a reembolso de la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

GRAN FESTIVAL

Homenaje a la mujer española, organizado por el Frente popular de izquierdas

Que se celebrará el domingo día 8 del corriente, a las diez y media en punto de la mañana, en la Plaza de Toros Monumental de Madrid.

ORDEN DEL ACTO

- 1.º Discursos de las diputadas a Cortes Julia Alvarez, Dolores Ibaruri («Pasionaria») y Victoria Kent.
2.º Concierto por la Banda Municipal de Madrid, que interpretará el siguiente programa: «Churumbelarios» (pasodoble), Celarín; «Las hijas del Zebedee» (selección), Chapí; «Benamor» (selección), Luna; «Gigantes y cabezudos» (selección), Caballero.
3.º Canciones populares por la orquesta formada expresamente para este acto por la Asociación General de Profesores de Orquesta y Música de Madrid.
4.º Espectáculo de variedades: a) Trio Ziganí Spesorri (búfa acrobática). b) Paqueta Almería y Pepe Guerrero (caricatos gitanos). c) Fernando Vilchez (El mago del saxofón).
5.º Recital de poesías por el ilustre y genial recitador José González Martín, que gentilmente presta su colaboración a este acto.
La presentación de los artistas y los intermedios serán realizados por el gran humorista Alady y el notable artista Espinosa.
El acto será presidido por doña Catalina Salmerón.

NUEVAS DECLARACIONES DEL SEÑOR DOMINGO

Afirma que la Federación de Trabajadores de la Enseñanza coincide con su labor

La sustitución inmediata de la enseñanza religiosa y el sostenimiento de las cantinas

El ministro de Instrucción pública convino ayer con los periodistas, a los que hizo las siguientes declaraciones:
—Estuve reunido ayer por la tarde durante varias horas con una representación del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el teniente de alcalde Sabarrit, con objeto de tratar de las posibilidades de sustitución inmediata de la enseñanza religiosa en orden a las escuelas primarias. Como este problema presenta muchos aspectos que se refieren a los locales, a los maestros, a los gastos que ello significa, y en definitiva, al de que la sustitución no traiga una disminución, sino, por el contrario, un ascenso en el ejercicio de la enseñanza, todos estos aspectos fueron analizados detenidamente. A la conferencia asistieron también el subsecretario de Instrucción pública y el director general de Primera enseñanza. En días sucesivos celebraré iguales entrevistas con los delegados de los Ayuntamientos de otras capitales de España.
También traté con los representantes del Ayuntamiento madrileño del problema de las cantinas escolares, que tanta atención mereció en los primeros tiempos de la República. Les prometí una asistencia económica, la que en este momento permita la cifra del actual presupuesto, con el fin de contribuir a la obra que realiza el Ayuntamiento. El sostenimiento

Información política

Las entrevistas de los señores Azaña y Martínez Barrio.—¿Hacia la fusión de partidos?
Según afirma un periódico de anoche, ya se conoce el tema de las frecuentes visitas del señor Martínez Barrio al señor Azaña. Parece que el jefe de Unión republicana le había propuesto al de Izquierda republicana la fusión de ambos partidos. Al principio, el señor Azaña opuso reparos y advirtió que existía el inconveniente de la proporcionalidad de representaciones previamente exigidas por los elementos de los dos partidos con arreglo a su posición en la opinión pública y con vistas a las elecciones. Después del día de febrero y asegurada para el partido del señor Azaña una mayoría de diputados republicanos, se ha reproducido la cuestión, y con mejor acogida por parte del jefe del Gobierno. No sería difícil que una vez abiertas las Cortes, para cuya presidencia está designado como candidato del Gobierno el señor Martínez Barrio, se fundieran los amigos políticos de uno y otro jefe. Se asegura que a tal efecto Unión republicana ha consultado y está consultando a sus Comités provinciales, y que sólo el de León, que inspira el señor Gordón Ordás, ha opuesto reparos a la idea.
Con las reservas del caso recogemos la noticia.
Se han remitido a la Cámara todos los expedientes electorales.
Ayer tarde se reunió la Junta central del Censo en el Congreso, bajo la presidencia de don Diego Medina. La reunión fue breve. Al salir manifestaron que se habían limitado a remitir a la Cámara todos los expedientes electorales.
Don Miguel Maura, a Bilbao.
Con motivo de la muerte de su hermano José María, salió ayer para Bilbao don Miguel Maura.
Los informadores dan cuenta al presidente de la muerte del hermano del señor Maura.
Al llegar ayer tarde el jefe del Gobierno a la Presidencia, dijo a los periodistas:
—¿Cerezo de noticias. ¿Ustedes saben algo?
—La única del día—contestó un informador—es el asesinato de don José María Maura, en Bilbao.
—Pues no sabía nada—contestó el señor Azaña.—Ahora mismo hablaré por teléfono con don Miguel Maura para darle el pésame y pedir detalles de este triste hecho.
Se aplaza la reunión de la Diputación permanente hasta el martes.
La reunión de la Diputación permanente, que se había anunciado en primera convocatoria para el sábado, y en segunda para el día de hoy, se ha aplazado hasta el lunes en primera convocatoria y hasta el martes en segunda.
Toma posesión de su cargo el subsecretario de Estado.
Ayer tomó posesión de su cargo el

Hay gran entusiasmo entre los compañeros todos.—(Diana.)
En Piedras Albas.
PIEDRAS ALBAS, 5.—Para conmemorar la toma de posesión de los concejales de elección popular, al mismo tiempo que el triunfo de las izquierdas, se celebró una grandiosa manifestación, que recorrió las calles en medio de un enorme entusiasmo.
A presencia del alcalde y los concejales, la compañera Antonia Montes dirigió una alocución a los manifestantes, exhortándoles a luchar por el triunfo de nuestros ideales.—(Diana.)

Una Comisión de la Ramba gestiona la libertad de unos detenidos

Hemos tenido el gusto de saludar a una Comisión de La Ramba (Cordoba), formada por el alcalde, Morales, y concejales Rus y Ruiz, a quienes acompañaba el abogado don Francisco Velasco, que han venido a Madrid a recabar la libertad de trece presos políticos por los sucesos ocurridos en dicho pueblo el día 20 de febrero pasado. Lo sucedido fue lo siguiente:
Una manifestación se dirigió al Ayuntamiento con los nuevos concejales que iban a posesionarse de sus cargos, y los de Acción popular los recibieron hostilmente, produciéndose una colisión, de la que resultaron varios heridos.
Por una extraña interpretación no se les aplica la amnistía, siendo causa de que en el pueblo exista un justificado malestar, que puede traer graves consecuencias si no se pone en libertad a los detenidos.
Aprovechando el viaje, aunque el principal objeto ha sido recabar la libertad de los detenidos, la Comisión ha gestionado otros asuntos relacionados con los ministerios de Obras públicas, Instrucción y Agricultura.

El caso de "Diario de Madrid"

Nos ha visitado una Comisión de empleados administrativos y obreros gráficos despedidos del extinto «Diario de Madrid» al cesar su publicación este órgano de la reacción solapada. Nos ha expuesto la penosa situación en que han quedado más de ciento cuarenta familias a causa de la manobra llevada a cabo por el grupo de Empresas ferroviarias y financieras, que organizaron aquel atraco al Estado republicano y ahora se escabullen tras el papeleo de Sociedades fantasma para fingir la insolvencia y dejar de pagar a sus empleados la indemnización a que éstos tienen el más absoluto derecho.
Mucho habría que decir, y se dirá en su día, acerca de los grupos que fundaron el difunto «Diario», de las aportaciones respectivas de cada uno y de los turbios fines que con todo ello perseguían. Vatinamos que habrán de suscribir no pocos comentarios, y, sin duda, provocar alguna consecuencia imprevista, el exponer a la vergreen pública los entresijos de este típico caso de política de sucios negocios, sobre el cual poseemos datos tan completos como edificantes. Valdrá la pena averiguar los impulsos que movieron a cierto ingeniero a aconsejar, en las páginas del órgano de la «bravura», que en Asturias los aeroplanos del Gobierno arrojasen bombas en vez de proclamas; o al famoso economista de la dictadura, el añejo debelador nuestro, especialista en cuestiones de cambios y en viajes turísticos a Grecia, a que pidiera el cierre definitivo de las minas asturianas.
Mucho hay que airear en la gestación, avatares y muerte del «Diario de Madrid». Mientras llega la ocasión, va a ser necesario obligar a los verdaderos responsables a cesar en sus juegos de escondite, y hacer frente, por de pronto, a las responsabilidades que tienen contraídas con modestos obreros y empleados.

En Algeciras

Una lápida dedicada al sargento Vázquez
ALGECIRAS, 5.—Hoy ha llegado a esta población don Diego Vázquez, padre del infamado sargento Vázquez, que fue fusilado en Oviedo a raíz de los sucesos de octubre.
Fue recibido por una gran manifestación, que le acompañó hasta el Ayuntamiento, dando vivas a Asturias y a la República.
El motivo del viaje del señor Vázquez obedeció a haber sido invitado a presenciar el descubrimiento de una lápida dando el nombre de su hijo a una calle de Algeciras.
Este homenaje fue aplazado por no haberse terminado aún la lápida. Se realizará dentro de unos días.
El padre del sargento Vázquez recibió numerosas visitas y Comisiones, que le saludaron afectuosamente, haciéndose solidarios de la conducta de su hijo en Asturias.—(Diana.)

DESPUÉS DEL TRIUNFO

Castroño se sacude el yugo reaccionario.
CASTROÑO (Valladolid), 5.—Para celebrar la victoria de las izquierdas, se organizó en Castroño una grandiosa manifestación, a la que asistió un millar de trabajadores, que recorrieron las calles con el paño en alto, cantando «La Internacional» y vitoreando a los líderes de los partidos de izquierda.
Conviene destacar que en este pueblo, antiguo feudo reaccionario, por primera vez en su vida política ha sacado triunfantes las candidaturas de izquierda, con más de un centenar de votos de mayoría.

CASCABEL POLÍTICO

"Hai-kai"
El señor Penán—ya lo conocen ustedes, el dichoso curul—sintió una vez una cortijada andalusa en compañía del señor Gatochea. Entraron en la gananía y se dedicaron a ponderar las frases y dichos de un viejo campesino. De pronto se le ocurrió al señor Penán esta definición del "hai-kai": (Lee poema japonés)
—¡Oh! Esta maravillosa síntesis en la donosura del "hai-kai", el verdadero "hai-kai"; el "hai-kai" español.
Entonces, el campesino viejo, algo amoscado, les guiñó a los guñanes, y todos fueron saliendo silenciosamente. Y desde la puerta le gritó a Penán:
—¡Ah, tál! ¡Ay! Cai, ¡Ay! Cai. ¡Ah! quedás.

Del robo a la catedral de Pamplona

Oviedo de la Mota, en libertad
PAMPLONA, 5.—Se ha visto hoy en la Audiencia la apelación promovida a nombre de José Oviedo de la Mota contra el auto dictado el 19 de agosto último por el Jurgado de esta capital, por el que se declaró procesado en el robo del tesoro de la catedral de Pamplona, pro. esamto mantenido hasta ahora.
El defensor, señor Romero, sostuvo la apelación, pidiendo que se deje sin efecto el auto de procesamiento.
A la petición se adhirió el fiscal, y mañana mismo se dictará por la Sala de Justicia auto dejando sin efecto el procesamiento y las prescripciones y embargo trabados en los bienes del procesado.
Queda, por tanto, el mejicano Oviedo de la Mota en completa libertad. (Febus.)

De Cataluña

Próxima reunión del Parlamento catalán
BARCELONA, 5.—El martes regresarán sus sesiones el Parlamento catalán.—(Febus.)
Subvención para los presos libertados
BARCELONA, 5.—La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento ha votado una subvención de 25,000 pesetas para atender a las necesidades apremiantes de los presos políticos libertados.—(Febus.)
El embajador italiano.
BARCELONA, 5.—Ha llegado de Madrid el embajador de Italia, que esta tarde ha embarcado en el vapor «Esteria», con dirección a Génova.—(Febus.)
Acto en honor de los amnistiados.
BARCELONA, 5.—El domingo, en la Monumental, se celebrará un acto de homenaje a los amnistiados. Participarán, entre otros, la «Pasionaria» y nuestro camarada Jiménez Asúa.—(Febus.)

Una republicana de Gil Robles : : :

Hay una literatura que empieza alimentándose de lotos y acaba devorando mal.
Las credenciales y las gratificaciones pueden mucho en algunos apellidos. Ejemplo: Víctor de La Serna. Empezó de escritor liberal y acabó loando por unos curules los crinidos de Donal y el marido de Sireval y de Javier Bueno. Ahora, a su señora madre le parece mal que aplaudan a don Luis Companys. Querrá decir que a Concha Espina las espigas se le han vuelto conchas.

¿Quién será el jefecito?

Se dice que el jefe que sustituirá al Jefe no es ya el señor Jiménez Fernández, sino el señor Lucía. Y se llega a decir, pocos minutos después, que no será tampoco el señor Lucía.
Una solución: Nombra a don Melquíades Álvarez. Así moriría el partido en buenas manos.

Y la paz. * * *

Propaganda Socialista en Valencia

VALENCIA, 5.—En el Círculo Socialista de esta ciudad se ha celebrado un importante mitin, al que asistieron gran cantidad de trabajadores, que llenaban por completo el local, agolpándose en las ventanas para poder escuchar a los oradores.
Presidió un camarada de la localidad, y después el compañero Pascual Tomás pronunció un interesante discurso, en el que se ocupó exclusivamente de temas sindicales, siendo calurosamente aplaudido.
Al día siguiente se celebró un magno acto de afirmación sindical y política en el teatro Cervantes, que resultó insuficiente para albergar a cuantos acudieron al mismo. En él hablaron los camaradas Molina Conejero, por la U. G. T. de Valencia;

Antonio de Guzmán, por la Agrupación Socialista, y Pascual Tomás, por la Federación Siderometalúrgica de España.
Todos los oradores comentaron los actuales momentos políticos, y, entre los aplausos de la multitud, hicieron una dura crítica de los dos años de política reaccionaria.
El acto terminó en medio de gran entusiasmo, aplaudiéndose entusiastas vivas.—(Diana.)

Después de la amnistía

El comandante Ricart y el capitán Escofet, en Valencia
VALENCIA, 5.—Esta mañana estuvieron en el Gobierno civil y saludaron al señor Solsona el comandante Ricart y el capitán Escofet, que intervinieron en los sucesos de octubre de 1934 en Barcelona y que han sido amnistiados.—(Febus.)

Oviedo de la Mota, en libertad

De Cataluña
PRÓXIMA REUNIÓN DEL PARLAMENTO CATALÁN
BARCELONA, 5.—El martes regresarán sus sesiones el Parlamento catalán.—(Febus.)
SUBVENCIÓN PARA LOS PRESOS LIBERTADOS
BARCELONA, 5.—La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento ha votado una subvención de 25,000 pesetas para atender a las necesidades apremiantes de los presos políticos libertados.—(Febus.)
EL EMBAJADOR ITALIANO.
BARCELONA, 5.—Ha llegado de Madrid el embajador de Italia, que esta tarde ha embarcado en el vapor «Esteria», con dirección a Génova.—(Febus.)
ACTO EN HONOR DE LOS AMNISTIADOS.
BARCELONA, 5.—El domingo, en la Monumental, se celebrará un acto de homenaje a los amnistiados. Participarán, entre otros, la «Pasionaria» y nuestro camarada Jiménez Asúa.—(Febus.)

El comercio sevillano no quiere que se celebren elecciones ni el 12 ni el 19 de abril

SEVILLA, 5.—El alcalde, señor Hermosa Araujo, de Izquierda republicana, ha anunciado que mañana por la noche hablará por el micrófono de Unión Radio de Sevilla para exponer temas de gran interés para la vida municipal.
Por cierto, que el alcalde tiene el propósito de marchar la semana próxima a Madrid, a fin de resolver asuntos de gran urgencia relacionados con la hacienda municipal.
Han visitado al alcalde elementos del comercio sevillano para manifestarle que la celebración de las elecciones municipales el 12 de abril sería dañosa para Sevilla, a causa de las fiestas; tampoco beneficiaría el día 19, por la feria, y piden que ruegue al Gobierno que las elecciones municipales se celebren en Sevilla el 26.
El alcalde les ha prometido que dará cuenta de ese deseo al Gobierno.—(Febus.)

LA READMISIÓN DE LOS SELECCIONADOS

Una importante nota de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid

Se pone en conocimiento de todas las Juntas directivas afiliadas a la Casa del Pueblo, en relación con el problema de los represaliados e indemnizaciones a los mismos, a que hace referencia el decreto de 29 de febrero pasado, que en el día de hoy quedará constituida la Comisión arbitral.

A los efectos de informar a las Juntas directivas de toda lo relacionado con este problema, se ha constituido una Comisión, compuesta por seis compañeros pertenecientes a la Comisión arbitral, que estarán constituidos de manera permanente en la Secretaría de la Federación Provincial de Transporte, situada en la calle de Piamonte, número 7, primero, donde serán facilitados también los necesarios impresos; pero, repetimos, solamente a las mencionadas Juntas directivas.

Igualmente se advierte a éstas que deben activar en todo lo posible la presentación de las demandas en el organismo oficial, ya que quedan pocas fechas para su presentación.
Por la Junta administrativa: Sebastián González, vocal primero; Edmundo Domínguez, presidente.
La Cooperativa Eiectra y la C. M. U. no readmiten a los seleccionados.
Se nos comunica por la Organización de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad que las Empresas Cooperativa Eiectra Madrid y Compañía Madrileña de Urbanización (señores Soria) parece ser quieren ostacular el cumplimiento del decreto que ordena la readmisión de los seleccionados por la huelga de octubre, ya que la primera no ha admitido todavía a un buen número de compañeros y quiere, o pretende, hacer objeto de una selección especial a varios de ellos.
La Empresa de los hermanos Soria no da trabajo a ninguno de los seleccionados, y mantiene en sus puestos a los tres obreros que admitió con posterioridad a octubre.
Estos hechos han sido denunciados a la Delegación de Trabajo, en espera de que este organismo haga cuan-

plir a estas poderosas Empresas el decreto mencionado.
Y lo mismo hace el Casino Aero Club de España.
La Sociedad de Dependencias de Casinos, Círculos y Similares de Madrid nos envía la siguiente nota:

«Por conducto que nos merece absoluto crédito, ha llegado a conocimiento de la Junta directiva de la Sociedad de Dependientes de Casinos de Madrid que el Casino Aero Club de España, sito en la calle de Sevilla, número 6, ante el decreto publicado en la «Gaceta de Madrid» referente a la obligación que tienen los patronos de admitir a los obreros que, con motivo de la huelga del mes de octubre de 1934, hubieran dejado el trabajo, ha lanzado la amenaza al personal que actualmente trabaja en la casa de que si se les obliga a admitir a dos empleados de dicho Casino que se encuentran comprendidos en la referida disposición, corranán el Círculo, y después de transcurridos unos días, volverán a proceder a su reapertura con distinto nombre y quedándose solamente con dos empleados que en la actualidad trabajan en la casa y que se prestan a que con ellos no se cumpla la legislación social y bases de trabajo.»

«Es posible que una casa, para evitar el cumplimiento del referido decreto, llegue al extremo de cerrar sus salones y deje en la calle a los empleados que actualmente trabajan en ella por el solo hecho de boicotear el decreto ministerial sobre readmisión de represaliados? Hacemos la advertencia al señor ministro de Trabajo a fin de que tome cartas en el asunto y evite se cumpla la amenaza, que dejaría sin pan a unos cuantos compañeros. Al mismo tiempo nos dirigimos al señor delegado provincial de Trabajo para que gime una visita de inspección al Aero Club de España, donde no se cumple con la legislación social vigente.—Por la Directiva: El secretario general, Francisco García Juanes.»

U. G. T.
La Comisión Ejecutiva se ocupa de la fecha tope fijada en el decreto de readmisión

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha celebrado su reunión ordinaria semanal, habiendo conocido los asuntos siguientes:
Se aprueba la fusión de las Secciones de Carpinteros y Albañiles de Victoria en un solo sindicato, propuesta por la Federación de la Industria de la Edificación.
A una consulta de la Federación Provincial de Sociedades Obreras de Alicante se acuerda contestar insistiendo en que no puede concederse personalidad a organizaciones que no figuren como tales en la Unión General; debiendo ser, por tanto, las Secciones pertenecientes a ésta las que formulen las consultas sobre todos aquellos asuntos que les interesen coocer.
Teniendo en cuenta que en muchos pueblos no existe Agrupación Socialista, pero sí organización de la Unión General, se acuerda consultar al Partido y ponerse de acuerdo respecto de la conducta a seguir en los casos que se planteen.
La Sociedad de Agricultores La Paz, de Ecija, comunica que está en negociaciones con el Sindicato de Agricultores de la misma localidad para llegar a la fusión; pero han surgido pequeñas dificultades respecto al local donde deben domiciliarse, y pide opinión a la Ejecutiva para ver la forma de resolver el problema que se les plantea. Se acuerda contestarles que se sigan trabajando por llegar a la fusión y que envíen ciertos detalles que se necesitan para poder darles opinión definitiva.
Los ciegos que se dedican a la venta de lotería y participaciones de la Asociación Matritense de Caridad ruegan a la Ejecutiva apoye ante el ministro de Hacienda una exposición, en la que terminan pidiendo se les permita seguir ganándose la vida con la venta de lotería, como antes lo hacían. En el mismo sentido escribe la Sociedad de Vendedores en General. La Ejecutiva resuelve de conformidad con lo solicitado.
Se acuerda, a propuesta del secretario general, preparar todo el material destinado a la publicación en el «Boletín de la Unión», a fin de llevarlo a la imprenta tan pronto desaparezca la censura.
Para examinar el proyecto de reforma de estatutos, que ha de ser presentado al primer congreso ordinario que se celebre, se acuerda que la Ejecutiva se reúna, con carácter extraordinario, el día 18 del corriente, a las diez y media de la mañana.
De acuerdo con lo que solicita la Federación de Obreros Papeleros, se resuelve requerir a la Sociedad de Oficios Varios de Bañeres (Alicante) para que constituya la Sección de Obreros Papeleros y la ingrese en la Federación de la industria.
La Sociedad de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares de Almería pide que se designe al compañero Largo Caballero para tomar parte en un día de propaganda sindical que se deba organizar. Se acuerda contestar que por ahora no es posible que el secretario general se desplace de Madrid, dado el trabajo que existe en Secretaría.
A una consulta de la Organización Telefónica Obrera se acuerda contestar que, por parte de la Ejecutiva, no hay inconveniente en que ingrese en la misma el Sindicato autónomo profesional con residencia en Barcelona.
A fin de unificar la acción de los grupos obreros que formaron el Frente popular en las últimas elecciones, en todos aquellos asuntos que guarden relación con el cumplimiento del programa electoral, se acuerda constituir un organismo, compuesto de dos delegados por cada uno de los Parti-

No es cierto que se vaya a recargar la contribución territorial e industrial

Ayer tarde facilitó el ministro de Hacienda la siguiente nota:
«Interpretando equivocadamente la referencia oficiosa del último consejo de ministros, ha circulado la versión de que se había recargado en una décima las contribuciones territorial e industrial.
Ni el Consejo se ocupó de tal asunto ni tiene atribuciones para ello. Se trata, sencillamente, de la aprobación de varios expedientes de trámite estableciendo la referida décima en aquellos Municipios que hasta el presente no habían hecho uso de sus facultades en este particular para atender las obligaciones del paro obrero.»

Otro condenado al que no se amnistía

En enero del año 1935 fue condenado a dos años, por tenencia de explosivos, Pedro Salcedo Aragón, quien actualmente se encuentra en el presidio de Chinchilla, siendo el único que queda en dicho penal por tal delito.
La madre de este compañero se encuentra enferma.
Nos extraña mucho que habiéndole sido concedida la amnistía que votó el pueblo el día 16 de febrero, todavía hoy tengamos que estar pidiéndole la libertad de procesados que ya deberían estar en la calle por mandato popular.

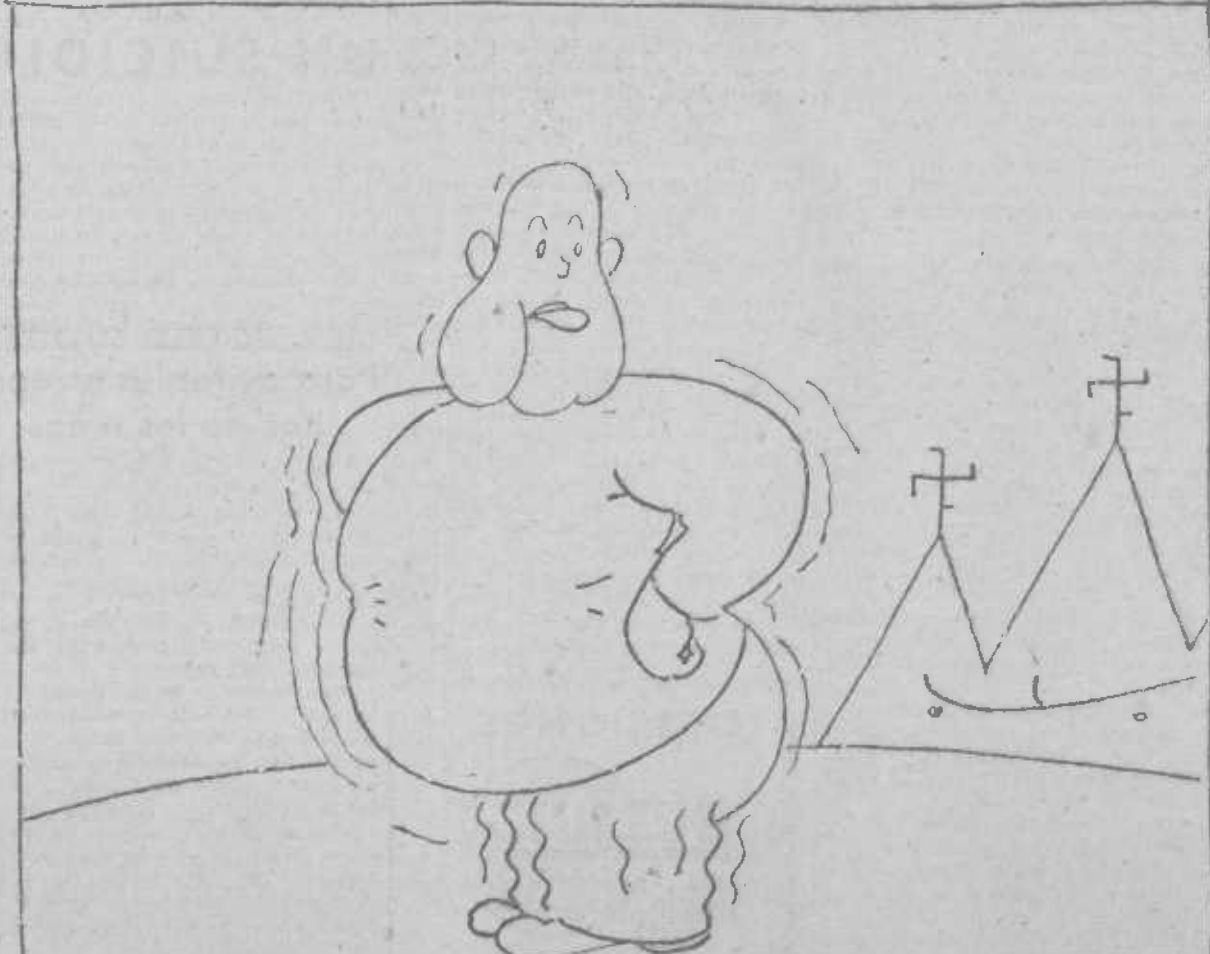
Tres aviones vuelan hacia Francia con 4.500 kilos de oro

Hoy, a las 6,30, habrán salido del aeródromo de Cuatro Vientos, con dirección a París, tres aviones Douglas, que conducen cada uno 1,500 kilos de oro con destino al Banco de Francia.
Los aparatos se dirigen a Burdeos, donde depositarán su mercancía.
Andalgo envía, y con idéntica carga, se repetirá el próximo sábado por la mañana.

ICAMARADASI

Comprad la ternera y ultramarinos en el Mercado de San Miguel, cajones 18 y 19. Teléfono 17241.
CASA LORENZO

DESPUÉS DEL PÁNICO, por "Arrirubi"



—¿Quién? ¿Miedo yo?

SUCESO SANGRIENTO EN BILBAO

Un hermano de don Miguel Maura es muerto a tiros por un mutilado

BILBAO, 5.—Esta mañana, sobre las doce, se presentó en las oficinas de la Compañía de seguros La Unión, sillas en la calle de la Estación, Compañía representada en Bilbao por los señores Maura y Aresú, un individuo llamado Mariano Coto González, de veintinueve años, para reclamar el cobro de una póliza de seguros.

Este individuo fué atropellado hace poco por un automóvil al descender de un tranvía, y sufrió lesiones de gravedad, a consecuencia de las cuales quedó inútil de las dos extremidades inferiores. Desde entonces utilizaba un carrito para andar por las calles. Para subir en el carro al piso donde están las oficinas de La Unión le ayudaron dos individuos, y al enfrentarse con el encargado de las oficinas insistió una vez más en su pretensión de cobrar el seguro, a lo que se le contestó que no tenía derecho.

Como Mariano Coto diese grandes voces, don José María Maura, hijo del ex presidente del Consejo don Antonio y hermano del jefe del partido conservador, don Miguel, salió de su despacho para enterarse de lo que ocurría. Entonces Mariano le dijo que se quitase de delante, pues si no le pagaba la materia. El señor Maura trató de calmarle y le dijo que no tenía razón. Entonces Mariano sacó una pistola e hizo varios disparos contra el señor Maura, a lo que alcanzaron los proyectiles. Agotado un cargador, Mariano puso otro en la pistola y siguió disparando contra los que se asomaban a las ventanillas, sin que, por fortuna, los proyectiles hicieran blanco. El señor Maura fué trasladado rápidamente a la clínica del doctor San Sebastián, de la que nos comunican que el estado del herido es desesperado.

En la clínica estuvo el gobernador civil para informarse del estado del señor Maura. También acudieron con el mismo objeto numerosas personalidades. — (Fébus.)

El fallecimiento.

BILBAO, 5.—Don José María Maura ha fallecido, a las cinco y diez de la tarde, en la clínica del doctor San Sebastián. La agonía se ha desahogado entre agudísimos dolores. En el momento de morir le rodeaban su esposa, doña María de las Herterías; sus hijos y muchos amigos. Se espera para primera hora de la noche la llegada de los hermanos del finado don Honorio y don Miguel. El agresor ha ingresado en la cárcel.

Los trabajadores americanos y la legislación Roosevelt

La sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Justicia de los Estados Unidos contra la ley agrícola de compensación ha sembrado la alarma entre el proletariado norteamericano. El ciudadano Carlos Ogburn, asesor jurídico de la Federación Americana del Trabajo (A. F. L.), declaró lo siguiente acerca de dicha sentencia: «Con ella, el Tribunal Supremo ha hecho con los campesinos lo mismo que hizo al proletariado con la sentencia contra la NIRA. Cualquiera que sean las causas, mediatas o inmediatas, de la sentencia, de ella no puede resultar otra cosa sino una cooperación más íntima entre campesinos y obreros para alcanzar fines comunes.»

El camarada W. Green, presidente de la A. F. L., va más lejos todavía y se pregunta si la actitud del Tribunal es volver a dar actualidad a la reforma constitucional, que se quería evitar. «Los acuerdos del Tribunal Supremo—dice—revelan a obreros y a campesinos las dificultades resultantes de los límites de la Constitución, tal como está interpretada por esta decisión.»

Al último Congreso sindical se presentaron mociones en tal sentido. Ante los recientes acontecimientos, la reunión del Ejecutivo de la A. F. L. estudió ampliamente una enmienda a la Constitución, en virtud de la cual serían ampliadas las facultades del Parlamento con objeto de poder admitir determinadas leyes acomodadas a las necesidades de las grandes masas.

En los medios obreros se preguntan a cada nueva sentencia del Tribunal Supremo, cuánto tiempo transcurrirá antes de que éste se oponga a la ley Wagner, que es considerada como la carta fundamental del proletariado, así como a la ley federal sobre la seguridad social (Federal Social Security Act).

En cuanto concierne a esta última ley destinada especialmente a promover en los diversos Estados un régimen de seguro de paro, al cual deben contribuir los industriales o empleadores que ocupen a más de ochocientas personas, existe el convencimiento de que su instauración tropezará en muchos Estados con dificultades de derecho constitucional que la imposibilitarán. Según una información del Labor News Service, no hay más que siete Estados donde la Constitución permite la imposición de una cuota sobre el importe de los salarios y que se destina al seguro de paro. En los demás Estados sería absolutamente indispensable modificar la Constitución.

La mayoría del Tribunal Supremo de Justicia de los Estados Unidos ha adoptado un punto de vista estrictamente liberal al declarar que no es legítima una imposición fiscal más que cuando tiene por objeto atender a los gastos gubernamentales. «No se puede atribuir a un impuesto—dice el Tribunal—la misión de sacar dinero de una parte de la población para beneficiar a la parte restante de la misma.» Ann cuando un impuesto así beneficia a una gran parte de la población, se le considera inconstitucional. Es decir, que un impuesto no puede aprovechar más que a los mismos que lo pagan. Al defender esta tesis, el Tribunal ha querido indicar que la legislación sobre el paro y toda la legislación social son innovaciones contrarias a la ley. Sin embargo, el Tribunal hace una excepción: el caso de necesidad. Estima que en casos excepcionales puede el Gobierno auxiliar a una parte de la población; pero que no tiene derecho a hacer depender di-

LA AUTONOMÍA DE CATALUÑA

Texto íntegro de la sentencia del Tribunal de Garantías declarando inconstitucional la ley de 2 de enero

Firmada por los señores vocales, entregaron ayer en el Tribunal de Garantías la siguiente sentencia:

«Excelentísimos señores don Fernando Gasset Lacasana, don Manuel de Miguel y Baeza, don Cesar Sainza Cortés, don Manuel Alba Bauzano, don Sergio Andúo Pérez, don Francisco Barnés Salinas, don Francisco Bastorechea, don Francisco Becerra González, don Pedro J. García de los Ríos, don Gil Gil y Gil, don Gabriel González Talabull, don Luis de Mañote de la Roche, don Francisco Mahiques Mahiques, don Carlos Martín Álvarez, don Eduardo Martínez Sabater, don Gonzalo Merás Navia, don Juan Salvador Mingujón, don José Manuel Pedregal, don Victor Pradera Larumbe, don Carlos Ruiz del Castillo, don José Sampol Ripoll, don Antonio María Sbert Massanet, don Francisco Vega de la Iglesia. Madrid, 5 de marzo de 1935.

«Visto el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don Antonio Martínez Domingo, en funciones de presidente del Parlamento de la Generalidad de Cataluña, en cuyos autos y en el acto de la vista pública ha informado, en nombre del recurrente, el letrado don Angel Ossorio y Gallardo contra la ley de 2 de enero de 1935, dictada por el Parlamento de la República. Siendo ponentes para este trámite los excelentísimos señores vocales don Francisco Becerra González, don Carlos Ruiz del Castillo y don Antonio María Sbert Massanet.

Antecedentes

Primero. Por don Antonio Martínez Domingo, como presidente del Parlamento de Cataluña, y en nombre y representación y por acuerdo de su Diputación permanente, se presentó en 29 de noviembre de 1935 escrito en el que interpone recurso de inconstitucionalidad contra la ley de 2 de enero de 1935, que estableció un régimen provisional en la región autónoma catalana, alegando como motivo que la ley recurrida deroga y modifica preceptos contenidos en la ley de 15 de septiembre de 1932, que aprobó el Estatuto de Cataluña, el cual constituye, de acuerdo con el artículo 11 de la Constitución de la República, la ley básica de la organización política-administrativa de la región autónoma y una parte integrante del ordenamiento jurídico del Estado, sin que al titular suspensión dicha derogación o reforma afecte a su verdadera naturaleza jurídica; que toda modificación o reforma del Estatuto de Cataluña debe efectuarse con arreglo a los requisitos prescritos en el artículo 18 del mismo, que no han sido cumplidos en la ley recurrida; que el artículo 1.º de la ley recurrida vulnera los artículos 1.º y 14 del Estatuto al dejar en suspenso las facultades consignadas en el mismo al Parlamento de la Generalidad, privando de su autonomía, en contra de la Constitución y del Estatuto, a la región catalana, resaltando aún más la inconstitucionalidad del artículo 1.º de la ley impugnada el hecho de arrogarse las Cortes el poder de acordar a su arbitrio el restablecimiento gradual del régimen autonómico; que las Cortes que votaron la ley recurrida no tenían potestad para alterar por sí solas el contenido del Estatuto, pues sólo podrían elaborar un proyecto, que tendría que someterse al referéndum de Cataluña; que el proyecto de revisión constitucional confirmaba que las Cortes no pueden suspender los Estatutos de autonomía; que el único camino legal a seguir hubiera sido respetar la facultad indiscutible del Parlamento de Cataluña para que éste eligiese el presidente de la Generalidad, y éste, a su vez, designara su Consejo ejecutivo, de conformidad con las leyes vigentes; que el Parlamento de Cataluña no delinquiría porque no tomó ningún acuerdo para que resultara subvertido el orden establecido; que, en último caso, procedería convocar elecciones si quería respetarse la autonomía del pueblo catalán; que las Cortes de la República son competentes para tratar de manera estatutaria; pero sólo pueden hacerlo sin violar el sistema jurídico que creó la Constitución, respetando los infranqueables preceptos rituales establecidos para ello, que no han sido tenidos en cuenta al aprobar la ley impugnada, que vulnera, por lo menos temporalmente, el contenido del Estatuto de Cataluña; y que no son aplicables los artículos 21 y 18 de la Constitución, porque no estamos frente a ninguna colisión de derechos entre el Estado y la Generalidad de Cataluña y porque no se trata de dilucidar si una determinada materia es o no residuo de soberanía.

«Tercera. Si bien los estatutos de autonomía previstos en la Constitución no son leyes de categoría constitucional, lo es el principio de autonomía que nacen, y es también cierto que el artículo 11 de la Constitución, relacionado con el siguiente, establece la previa exigencia de requisitos especiales, y en el párrafo final del primero les confiere el carácter de leyes orgánicas del régimen político y administrativo del país e impone al Estado la obligación de reconocerlos y ampararlos, como parte integrante de su ordenamiento jurídico. Y tal obligación envuelve y significa mucho más que el prescribir lo que al Estado incumbe en cuanto a todas las leyes vigentes, como es la obligación de cumplirlas y hacerlas cumplir por sus órganos adecuados, porque si se limitara su alcance a este natural, mínimo e inalienable contenido, no tendría sentido el incluir esta obligación en el texto constitucional. Por esta razón y porque la organización del Estado debe tener la necesaria estabilidad, hay que entender destinado este precepto final del artículo 11 a garantizar el régimen de autonomía con prevenciones que en sí, como tal régimen de organización del país y en cuanto implica reconocimiento de la personalidad de un núcleo político-administrativo, lo sustraigan a paralizaciones no autorizadas por la Constitución. Hay que distinguir, en efecto, entre la autonomía como régimen de organización o principio general y básico de la misma y el desarrollo que este principio alcanza en cada Estatuto particular. En el primer aspecto, la autonomía es un precepto constitucional que, iniciándose como una simple posibilidad en el artículo 11, adquiere efectividad por el acuerdo a que éste se refiere, y, como tal, es inatracable una vez cumplidos los requisitos constitucionales, debiendo quedar a salvo en todo caso de autonomía constituida lo que ésta representa como principio de organización nacional, según los preceptos de los artículos 11 y 12 de la Constitución.

«Y es por infracción de los mismos por lo que debe considerarse inconstitucional la ley de 2 de enero de 1935, ya que al instituir en sus tres artículos un régimen intermedio entre la autonomía y el derecho común viola los preceptos constitucionales que garantizan aquella y que a su vez no autorizan el régimen que resulta de la aplicación de la mencionada ley. Por todo lo cual, el Tribunal de Garantías falla que, desestimando la inconstitucionalidad formal alegada, debe declarar y declara la inconstitucionalidad material de la ley de 2 de enero de 1935 en el caso concreto de este recurso.

«Así se acuerda y firma.» (Siguen a continuación las firmas de los señores vocales.) * * * Los vocales que han discrepado en declarar inconstitucional a la ley de 2 de enero firmarán un voto particular. Tendrá éste el contenido del criterio que tenían en el asunto los que en principio fueron ponentes de él mismo.

Una bandera para el Partido Comunista de Sevilla

SEVILLA, 5.—El Comité provincial del Partido Comunista, para corresponder a los esfuerzos realizados por el Comité central en orden a la constitución del Frente popular y triunfo electoral de febrero, ha acordado regalarle el día 1 de mayo una bandera, costada por suscripción popular.—(Fébus.)

La readmisión de represaliados

Una Comisión especial entenderá en las reclamaciones de los ferroviarios. Una Comisión del Sindicato Nacional Ferroviario visitó anoche al ministro de Trabajo, planteándole el problema de las dificultades surgidas en las grandes Compañías con relación a la admisión de los represaliados. El ministro se hizo cargo de la cuestión, y prometió a nuestros compañeros designar una Comisión especial, compuesta de dos vocales del Sindicato y tres suplentes e igual número en representación de las Empresas, que, bajo la presidencia de un representante del ministro, falle las reclamaciones que de toda España se le planteen.

Una Comisión especial entenderá en las reclamaciones de los ferroviarios

El Sindicato de Mozos del Comercio de Carbones en General está de enhorabuena. Venían sosteniendo una huelga frente a las exigencias de la Unión Carbonera, que se resistía a la readmisión de catorce seleccionados, aun cuando accedía a darles trabajo a los restantes, hasta ochenta. Después de dos días de huelga de brazos caídos, el Sindicato, en vista del triunfo, ha dado orden a los camaradas para reanudar la faena. Se recomienda a las camaradas de este Sindicato que hayan llenado hoja pidiendo indemnización de represaliados, que se pasen por el Sindicato, Piamonte, 7.

UN SUICIDIO

VALENCIA, 6 (1,30 m.).—A las nueve de la noche, los compañeros que había en el Círculo Central Socialista oyeron un disparo que partía de una de las Secretarías. Penetraron en ésta y hallaron a un camarada herido en el pecho. Se le trasladó rápidamente al Hospital, en donde ingresó ya cadáver. Se llamaba Modesto Company y tenía veinte años. Se ignora si se trata de un suicidio.

«Repetidamente ha gestionado esta entidad el que a la salida de las clases del Grupo escolar Leopoldo Alas acudiera un guardia urbano para avisar los atropellos que, dada la circulación tan constante de vehículos que acuden al cementerio, pone en evidente peligro la vida de los niños que acuden al referido Grupo, cosa que conseguimos; pero que, sin que se sepan las causas, a los cuatro días de estar desaparecido. Es de esperar que el delegado actual atienda las reiteradas peticiones que hicimos al anterior, para evitar accidentes tan lamentables como el ocurrido.»

TRABAJADORES DE LA TIERRA

Celebración de una manifestación nacional campesina el 15 de marzo

La Comisión ejecutiva de esta Federación acordó celebrar en todos los pueblos de España el 15 de marzo, víspera de la reunión de las Cortes, una manifestación nacional, que elevará al Gobierno, por medio de los Ayuntamientos, las conclusiones, sugerencias, ya formuladas directamente por la Ejecutiva a los ministerios correspondientes:

Entrega inmediata de tierra y créditos a las Comunidades de campesinos. Rescate de comuneros. Devolución de sus fincas a los arrendatarios desahuciados. Trabajo para todos los parados. Cumplimiento estricto de bases. Turno riguroso.

LOS DEPORTES

El Zaragoza venció ayer en su campo por 5-1 al Jerez

ZARAGOZA, 5.—Se ha jugado esta tarde el encuentro correspondiente a la segunda división de la Liga Zaragoza-Jerez, suspendido anteriormente con motivo de las elecciones. El partido ha terminado con el rotundo triunfo de los locales por cinco tantos a uno.

El señor Dalguer alineó a los equipos de la siguiente forma: Jerez: Duque, Jiménez, Sorribas, Ruibal, Mátiga, Paulino; Martín, Benito, Tavilo, Romero y Gavella. Zaragoza: Lerín, Gómez, Alonso; Pelayo, Muniya, Ortíz; Ruiz, Amestoy, Tomás, Bilbao y Primo.

«Presiona nuevamente el Zaragoza, y a los quince minutos, en un golpe franco contra el Jerez, Tomás marca el cuarto tanto, y el mismo jugador, a los treinta minutos, marca el quinto, al rematar un pase de Ortíz. Hubo un fuerte encontronazo entre Sorribas y Ruiz, tendiendo que retirar el primero a la caseta.

El Jerez ha hecho un mal partido, actuando todos sus jugadores a la misma altura. Por el Zaragoza se distinguieron Lerín, Alonso y Tomás en la delantera. Los árbitros para el domingo. Han sido designados los árbitros que el próximo domingo dirigirán los encuentros de competición oficial que se han de disputar.

Campeonato de Liga (primera división): En Barcelona, Barcelona-Racing de Santander, Iglesias; en Madrid, Madrid-Sevilla, Arilla; en Bilbao, Athletic de Bilbao-Athletic de Madrid, Simón; en Alicante, Hércules-Oviedo, Vilalta; en Sevilla, Betis-Español, Canga-Argüelles; en Pamplona, Osasuna-Valencia, Irujo.

Campeonato de Liga (segunda división): En Murcia, Murcia-Jerez, Sanchis Orduña; en Zaragoza, Zaragoza-Arenas, Escarín; en Vigo, Celta-Gerona, Melcón. Copa de España: En Vigo, Unión Sporting-Lemos, Villaverde; en Valladolid, Valladolid-Salamanca, Kuntz; en Gijón, Sporting-Nacional, Nieto; en Erandio, Erandio-Irún, Plácido González; en San Sebastián, Donostia-Baracaldo, Jáuregui; en Badalona, Badalona-Júpiter, Casterlani; en Granollers, Granollers-Sabadell, Arribas; en Cartagena, Cartagena-Levante, Lorenzo Torres; en Cádiz, Mirandilla-Recreativo, Damas; en Málaga, Malacitano-Racing de Córdoba, Medina.

CROSS-COUNTRY. El equipo catalán para el campeonato de España. BARCELONA, 5.—Todavía no es seguro, aunque es muy posible, que el campeón de España de cross de los años 34 y 35 forma parte de la representación catalana que luchará en la próxima competición nacional de cross. El gran corredor catalán ha conseguido el permiso militar y actualmente se encuentra en Tortosa, donde se ha encontrado en comunicación a la entidad catalana correspondiente para que sepan pueden contar con él.

De acudir Jerónimo Joan, el equipo de Cataluña será el siguiente: Jerónimo Joan, Angel Mur, Francisco Caní, Antonio Smandia, Antonio Buedia, Galileo Varo, José Andrés, Buenito Badía, Pedro Solé, Pedro Ramonaxo, Justo Borrás, Luis Miró, Lorenzo Sánchez y Felipe Sánchez. Saldrán el viernes por la mañana de Barcelona en autocar.

CICLISMO

Berrendero, uno de los favoritos para el Mont Faron. TOULON, 5.—Entre los favoritos que se señalan como posibles vencedores de la prueba del Mont Faron, que se correrá el domingo, suena el nombre del español Julián Berrendero. Claro es que no en primera posición, ya que ésta la ocupa el que es recordman y vencedor del año 1934, Barral.

DEPORTES DE NIEVE. Concursos de esquí. «El pasado domingo, día 1 de marzo, celebróse la prueba de selección del equipo de fondo que ha de representar a esta región en los próximos campeonatos de España. La S. E. A. Peñalara acudió a las mismas con la participación de los señores Cuñat L., S. Ronda, F. Candelá, L. Pro, J. G. Peris, Infantes, E. López, E. Herreros y S. Castellón, clasificándose en el orden que sigue: 1.º, Luis Cuñat, en 2 h. 25 m.; 2.º, Silvano Ronda, en 2 h. 34 m. 30 s.; 3.º, Félix Candelá, en 2 h. 36 m. 54 s.; 4.º, Luis Pro, en 2 h. 57 m. 21 s. 4 s.

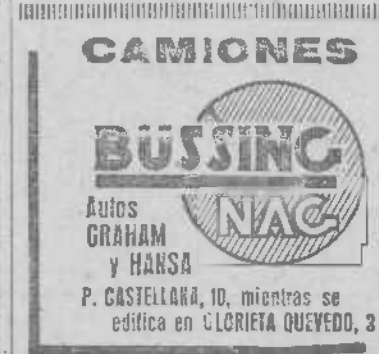
«Ni un preso social en la cárcel. Ni un represaliado en la calle. Justicia contra los verdugos y ladrones del pueblo. Mandos republicanos. Ayuntamientos izquierdistas. Destitución de los empleados públicos enemigos de los trabajadores. Desarme de las derechas. Milicias populares. Estas manifestaciones saldrán de las Casas del Pueblo de cada localidad y entregarán las conclusiones en los Ayuntamientos. A partir del 15 de marzo se iniciará una semana de reclutamiento sindical por parte de todas las Sociedades adscritas a la Federación.»

Subasta voluntaria

Ramos Rodríguez anuncia cuarta subasta extrajudicial voluntaria de la casa calle de San Dimas, número 8, antes 6, de esta capital, sin sujeción a tipo, reservándose los albaceas el derecho de aceptar o rechazar las ofertas. Se celebrará el día 21 de marzo, a las once de la mañana, en la notaría de Don Jesús Coronas, paseo de Recoletos, 3. Títulos y pliego de condiciones, todos los días laborales, de once a una de la mañana, en dicha notaría.

Preservativos

LA DISCRETA, Salud, 6, Cataluña. gaceta de la mujer catalana.



MOVIMIENTO OBRERO

Urge restablecer la semana de cuarenta y cuatro horas

No cumplimos con nuestro deber si dejamos pasar sin el oportuno comentario un hecho que para nosotros tiene la máxima importancia. Nos referimos al restablecimiento en Barcelona de la semana de cuarenta y cuatro horas para los obreros de la industria siderometalúrgica...

retribuida de ciertas gentes sin escrúpulos. Ahora, victorioso el Frente popular, la clase trabajadora reclama lo que le pertenece: el restablecimiento de la semana de cuarenta y cuatro horas...

Llamamientos a los represaliados

A los del Transporte. La Sociedad de Obreros del Transporte Metropolitano de Madrid agita a todos sus afiliados que hayan sido readmitidos...

A los de Vaquerías y Despachos de Leche. Se pone en conocimiento de todos los obreros vaqueros represaliados...

A los Guías, Intérpretes, Dependientes de Hoteles y Similares. Se recuerda a todos los compañeros que se crean incluidos en el decreto del 29 de febrero pasado sobre despedidos...

A los Obreros del Vestido La Razon del Obrero. Se ruega a todos los señores afiliados o no a esta organización...

Asociación del Arte de Imprimir. La Junta directiva recuerda a todos sus asociados represaliados por huelgas e ideas políticas...

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Peones en General. Todos los afiliados deben pasar por la Secretaría 1 de la Casa del Pueblo hoy viernes...

CONVOCATORIAS

Técnicos de la Edificación (U. G. T.) Esta Asociación, integrada por técnicos de todas las clases que intervienen en la industria de la Edificación...

Carnet del militante. Circular Socialista de Pueblo Nuevo-Ventus. La Juventud Comunista del R. E. celebrará una conferencia-asamblea hoy viernes...

Sindicato Nacional de la Arquitectura e Ingeniería (U. G. T.). Celebrará junta general extraordinaria mañana sábado en la carrera de San Jerónimo...

O. S. R. de Artes Blancas. Se reunirá mañana sábado a las 8 de la tarde en Augusto Figueroa...

Sociedad de Obreros y Obreras en Calzedo. Celebrará junta general extraordinaria mañana sábado en el salón terrazo de la Casa del Pueblo...

Magdalena, 26. Alva. Especialista en Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264.

OTRAS NOTICIAS

Un festival de los Repartidores de Pan a domicilio. Organizado por la Sección de Repartidores de Pan a domicilio del Sindicato de Artes Blancas...

En primer término hizo uso de la palabra Lorenzo Delgado, quien explicó el significado del acto. Después, la Agrupación cultural deportiva de Artes Blancas puso en escena el drama social en tres actos...

También recitó unas poesías el notable poeta revolucionario Rafael Alberti, que fué muy ovacionado.

Al notarse la presencia del notable poeta Francisco García Lorca, el público le hizo recitase unas poesías, recibiendo muchos aplausos.

Por último intervinieron los compañeros Ernesto Garrido, por la Sección de Repartidores de Pan a domicilio, y Evaristo Gil, por el Comité ejecutivo del Sindicato de Artes Blancas.

El salón estaba completamente lleno y transcurreó el festival en el máximo orden, oyéndose vivas diversos. Los compañeros condenados a muerte por los sucesos de octubre fueron muy ovacionados...

Homenaje a unos compañeros tabaqueros. La Sociedad de Cigarreros y Tabaqueros Madridinos (U. G. T.) dará la comida que tenía anunciada en honor de los compañeros Ruiz Suárez y Santa María, el próximo domingo...

Por lo tanto, se ruega que los compañeros que quieren asistir a este acto se apresuren a pedir las tarjetas a los miembros de la Comisión.

Nueva Directiva de los Guías, Intérpretes y Dependientes de Hoteles. En la última asamblea celebrada por esta organización...

Presidente, José Cebolla; vicepresidente, Cándido Mayoral; secretario general, Antonio Hernández; secretario segundo, Antón Casas; tesoro, Jesús Otero...

En el salón terrazo, a las seis de la tarde, Obreros Municipales (Incendios).

En el salón grande, a las siete de la tarde, Albaláes.

Circular Socialista de Pueblo Nuevo-Ventus. La Juventud Comunista del R. E. celebrará una conferencia-asamblea hoy viernes...

Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos (Acomodadores y Similares). Pasado mañana, domingo, a las nueve de la mañana...

Sindicato Nacional de la Arquitectura e Ingeniería (U. G. T.). Celebrará junta general extraordinaria mañana sábado en la carrera de San Jerónimo...

O. S. R. de Artes Blancas. Se reunirá mañana sábado a las 8 de la tarde en Augusto Figueroa...

Sociedad de Obreros y Obreras en Calzedo. Celebrará junta general extraordinaria mañana sábado en el salón terrazo de la Casa del Pueblo...

Magdalena, 26. Alva. Especialista en Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264.

Magdalena, 26. Alva. Especialista en Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264.

Magdalena, 26. Alva. Especialista en Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264.

Magdalena, 26. Alva. Especialista en Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264.

Magdalena, 26. Alva. Especialista en Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264.

político. Harán uso de la palabra las camaradas Máximo Martín, de la Juventud Comunista; Isidro R. Mendita, de la Juventud Socialista, y un representante de la Federación de Juventudes Socialistas...

Circular Socialista del Pacífico. El Comité de este Círculo pone en conocimiento de sus afiliados que tengan niños o niñas de nueve a catorce años...

Juventud Socialista de Carabanchel Bajo. Se convoca a junta general ordinaria para hoy viernes, a las ocho y media de la noche.

Circular Socialista de Hospital-Inclusa. Pasado mañana, domingo, a las siete de la tarde, dará una conferencia en este Círculo la camarada Felipe Barroso...

Biblioteca de Casas Baratas Legazpi. Esta Biblioteca celebrará asamblea general extraordinaria el próximo domingo, día 8 del corriente...

Circular Socialista del Norte. Por la presente se convoca a todos los afiliados a este Círculo a junta general ordinaria...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista del Este. (Calle de Alcalá, 128, Antes, Barrio de Bilbao). El Comité de este Círculo pone en conocimiento de todos los afiliados a la U. G. T. que viven en el distrito del Congreso...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

CINES Y TEATROS

La Comisión de Gobernación aprueba el informe del delegado del Español anulando la concesión actual

El teatro Español, casa de modas

La señora López Heredia ha publicado una carta en algún periódico, en la que justifica su pretensión para actuar en el teatro Español, que por lo visto, ha solicitado del Ayuntamiento de Madrid. La señora López Heredia teme encontrar dificultades de carácter político en el camino de la concesión solicitada...

La importancia del tema y la capacidad del conferenciante nos anima a invitar a todos los afiliados y simpatizantes de la barriada.

Biblioteca de Casas Baratas Legazpi. Esta Biblioteca celebrará asamblea general extraordinaria el próximo domingo, día 8 del corriente...

Circular Socialista del Norte. Por la presente se convoca a todos los afiliados a este Círculo a junta general ordinaria...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Circular Socialista Latina-Inclusa. Este Comité pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

teresadas puedan optar, si les conviene, en nueva solicitud.

Se organiza una temporada de primavera, que comprende desde el 5 de abril al 15 de junio, y otra de verano, desde esta fecha al 15 de octubre, en el teatro Español...

Las normas artísticas que se tendrán en cuenta serán las siguientes:

a) Lista de la compañía. b) Relación nominal, por el orden que van a ser representadas, de las obras clásicas, las de autores modernos y las de extranjeros de indudable universalidad artística.

c) Se preferirán las propuestas que ofrezcan mayor garantía de una labor de cultura artístico-social, así como las que ofrezcan mayor garantía de un ambiente de representación de obras clásicas poco conocidas o inéditas en los escenarios...

d) Los estrenos de autores contemporáneos serán ofrecidos concretamente en cuanto a la fecha de estreno y título de la obra.

e) Si una vez desarrollado puntualmente el plan artístico, por cualquier circunstancia, este hubiera necesidad de ampliarlo, debe ser conocida y aprobada esta ampliación por el excelentísimo Ayuntamiento...

f) El Ayuntamiento se reserva la inspección del cumplimiento estricto de las condiciones artísticas y administrativas, pudiendo anular, en caso justificado, la concesión en cualquier momento, sin derecho a reclamación alguna.

g) Las condiciones administrativas serán las usuales y entre ellas se fijará la referente a una fianza de 5.000 pesetas para cada una de las temporadas...

h) El Ayuntamiento se reserva la inspección del cumplimiento estricto de las condiciones artísticas y administrativas, pudiendo anular, en caso justificado, la concesión en cualquier momento...

i) El Ayuntamiento se reserva la inspección del cumplimiento estricto de las condiciones artísticas y administrativas, pudiendo anular, en caso justificado, la concesión en cualquier momento...

Estamos persuadidos de que esta experiencia no aleccionará a la señora López Heredia y a la cofradía de esas Hijas de María que caminan pobrecitas por los tabladillos teatrales...

Se ruega a todos los señores afiliados que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Se ruega a todos los señores afiliados que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Se ruega a todos los señores afiliados que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Se ruega a todos los señores afiliados que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Se ruega a todos los señores afiliados que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Se ruega a todos los señores afiliados que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Se ruega a todos los señores afiliados que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Se ruega a todos los señores afiliados que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Se ruega a todos los señores afiliados que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Se ruega a todos los señores afiliados que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Se ruega a todos los señores afiliados que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Se ruega a todos los señores afiliados que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Se ruega a todos los señores afiliados que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Se ruega a todos los señores afiliados que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Se ruega a todos los señores afiliados que tengan niñas o niños de nueve a catorce años...

Cooperativa Socialista Madrileña COMESTIBLES -- VINOS -- CALZADOS -- PAPELERIA GIRO ANUAL: 2.000.000 DE PESETAS



OFICINAS: Libertad, 34. Teléfono 14033. COMESTIBLES: CASA CENTRAL, Libertad, 34. SUCURSALES: Valencia, 5; Francisco Giner, 1; Pilar de Zaragoza, 47; Arganzuela, 1. SECCIÓN ZAPATERIA: Gravina, 16. SECCIÓN OBJETOS DE ESCRITORIO: Libertad, 34. BODEGA CENTRAL: B. Barchero, 62. Bodegas propias en Mora, Yébenes y Madridinos (Toledo). FINCA: Valencia, 5. Cuartos, Secretarías, Salones todo confort.

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. A las 8: Campanadas de Gobernación. A las 9: Campanadas de Gobernación. A las 10: Campanadas de Gobernación. A las 11: Campanadas de Gobernación. A las 12: Campanadas de Gobernación. A las 13: Campanadas de Gobernación. A las 14: Campanadas de Gobernación. A las 15: Campanadas de Gobernación. A las 16: Campanadas de Gobernación. A las 17: Campanadas de Gobernación. A las 18: Campanadas de Gobernación. A las 19: Campanadas de Gobernación. A las 20: Campanadas de Gobernación. A las 21: Campanadas de Gobernación. A las 22: Campanadas de Gobernación. A las 23: Campanadas de Gobernación. A las 24: Campanadas de Gobernación.

Biblioteca de la Casa del Pueblo

Reanudado el servicio de lectura desde el día 20 de febrero, se avisa a los lectores que tienen en su poder libros correspondientes al servicio circulante la obligación en que se encuentran de reintegrarlos a la Biblioteca o canjearlos por otros títulos. El plazo que se ha señalado para realizar la entrega de los volúmenes voluntariamente expira el 10 de marzo actual; bien entendido que, en caso de no ser entregados en la fecha indicada, se oficiará por este Dependencia a las Juntas directivas responsables. También se pone en conocimiento de los compañeros suscritos a este servicio que, terminada la impresión del 'Catálogo metódico de libros circulantes', dentro de breves días se pondrá a la venta, al precio de una peseta 25 céntimos.

Más información de provincias

VIGO, 5.—Esta mañana han entrado al trabajo los obreros metalúrgicos de todos los talleres, excepto los de la fábrica de gomas denominada Luxo Belga, pues la Gerencia se ha negado a readmitir a algunos obreros. La Directiva de los metalúrgicos se entrevistó esta tarde con la Dirección de la fábrica, exponiéndole que, en caso de persistir en la negativa, se iría a un paro total. Parece que la Empresa accederá a la readmisión de aquellos obreros. (Fébus). UN MITIN DE LA CONFEDERACION. BARCELONA, 5.—En el Gran Pírate se celebró un mitin para pedir la solución del conflicto de transportes y del ramo del agua. Se pronunció el discurso de la compañía.—C. S. METROPOLITANO.—6,30 y 10,30. Nobleza baturra (por Imperio Argentina y Miguel Ligeró). MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30. La bien pagada. CINEMA ARGOLLES.—(Teléfono 45346.) 6,30 y 10,30. La bien pagada. CINE DOS DE MAYO.—(Teléfono 17452.) A las 6,30 y 10,30. Horror en el cuarto negro. CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30 (silla, 0,60). Peregrinos (por Henrietta Grusman) y La isla del tesoro (en español, por Wallace Beery). CINE MONTECARLO.—Continúa desde las 5. Así ama la mujer (en español) y la gran película soviética El gran experimento. CINE TETUAN.—6,45 y 10,30 (Crimen y castigo (producción Columbia, por Peter Lorre; en español).

FOTOGRAFIAS

Oleografía de Iglesias, sobre lienzo, tamaño 48 por 30... 5. Fotografía de Largo Caballero (postal)... 0,30. Ideo de Fernando de los Rios (postal)... 0,30. Ideo de Indalecio Prieto (postal)... 0,30. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20. Trabajadores: Suscribos a EL SOCIALISTA

LIBRO DE ACTUALIDAD EL FRACASO DE UNA REVOLUCION

Por GABRIEL MORÓN ex diputado socialista de las Constituyentes Precio del ejemplar, 5 PESETAS De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA, Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

EL NEGUS ACEPTA LA INVITACION DE GINEBRA

Francia apoyará la aplicación de sanciones al agresor si Inglaterra le da garantías contra la amenaza hitleriana

BAJO LA DICTADURA VATICANISTA

La camarada Sandtner, ex diputada al Reichstag, es acusada de "alta traición" por haber propagado su ideal en Austria

VIENA, 5.—Esta mañana ha comenzado ante los Tribunales el proceso por supuesta alta traición contra la ex diputada alemana Juana Sandtner y otras tres personas, a las que se acusa de haber realizado propaganda comunista.

En lo que se refiere a la primera, la acusación recuerda que entró en 1918 en la Liga «Espartaco», pasando a formar en las filas comunistas, y que en 1921 fué condenada por el Tribunal popular de Dresde a quince meses de prisión y su marido a tres años y medio de encierro en una fortaleza.

El año 1931 fué elegida diputada comunista del Reichstag, y en 1932 renunció al acta por hallarse enferma.

Después del incendio del Reichstag permaneció oculta en Alemania, hasta que en 1934 logró huir, marchando a Praga, desde donde se trasladó a Viena en el mes de noviembre del mismo año.

En Viena mantuvo relaciones ideológicas con personalidades comunistas, especialmente con el ex miembro de la Directiva de empleados de las fábricas Fiat, que es uno de sus coacusados en el proceso actual.

Diversos documentos e impresos encontrados en su casa demuestran su actividad.

El acta de acusación dice que los cuatro acusados trabajaban para derribar al Gobierno y proclamar la República soviética.—(Fabra.)

CONTRA LA PESTE PARDÁ

El Cantón de Zurich pone coto a la actividad de los agentes hitlerianos

ZURICH, 5.—El director de Policía del Cantón de Zurich ha dado cuenta de las medidas adoptadas para con las organizaciones nazis alemanas por el ministerio público de la Confederación, como consecuencia del decreto federal relativo a la prohibición de dirección central y direcciones regionales nazis en Suiza.

La medida en cuestión se refiere al jefe de propaganda de Zurich y a su esposa, que dirige la Asociación femenina nazi; al mediador oficial, al jefe de los estudiantes alemanes en Suiza y al jefe de la provincia de Suiza central y al colaborador del jefe de los estudiantes alemanes.

De conformidad con lo estipulado en la misma, todas estas personas deberán cesar inmediatamente su actividad como miembros del partido, y se les concede hasta fin del presente mes para liquidar sus oficinas, pues, en caso contrario, se adoptarán medidas contra ellos.

Además, el permiso de estancia de los estudiantes alemanes queda subordinado a que se abstengan de toda actividad política.

Quedan prohibidas todas las manifestaciones públicas de los grupos deportivos nazis alemanes en formaciones por filas.

Un voluminoso informe de la policía de Zurich relacionado con todo esto ha sido enviado al fiscal de la Confederación.

En el Cantón de Zurich se ha abierto además una investigación sobre todas las organizaciones extranjeras.

LA REFORMA ELECTORAL EN FRANCIA

Parece seguro que se mantendrá el sistema actual para las próximas elecciones

PARIS, 5.—La Cámara ha votado esta mañana la cuestión previa opuesta por Dormoy, en nombre de los socialistas, al texto presentado por Deon, encaminado a establecer el escrutinio uninominal en el cuadro de los departamentos.

El voto de esta cuestión previa se considera como el abandono definitivo de la reforma electoral.

El presidente de la Comisión de Legislación civil ha manifestado que la Comisión no reanuda el estudio de ninguna proposición antigua o nueva.

Como las elecciones se celebrarán a más tardar, el 26 de abril, se considera que el Parlamento no dispone de tiempo necesario para elaborar un nuevo sistema electoral.

Parece probable que el Gobierno presentará un proyecto manteniendo pura y simplemente las circunscripciones actuales.

El diputado moderado Bonnefous

ha presentado una proposición reclamando la urgencia y encaminada a reducir a 500 en lugar de 615 el número de diputados.—(Fabra.)

La Cámara liquida los últimos asuntos pendientes.

PARIS, 5.—Estando virtualmente resuelta la cuestión de la reforma electoral, la conferencia de jefes de grupo y de Comisiones prevista en el programa de los trabajos legislativos hasta el 13 de marzo, día que el presidente de la Cámara, Bouisson, indicó ya como fecha de cesación de los trabajos parlamentarios hasta el 1 de junio, en que se inaugurará la decimasexta legislatura, después de las próximas elecciones. La Cámara será invitada a reunirse la semana próxima, mañana y tarde, para liquidar las cuestiones pendientes ante las Comisiones, especialmente la relativa a la creación de una Caja de pensiones.—(Fabra.)

HIROTA, JEFE DEL NUEVO GOBIERNO JAPONÉS

El general conde Terauchi, nuevo ministro de la Guerra, exige "una dirección enérgica de la política exterior"

TOKIO, 5.—Hirotta ha sido encargado de formar el nuevo Gobierno japonés.

Desempeñaba en la actualidad la cartera de Negocios extranjeros.

El encargo de formar Gobierno hecho a Hirotta se debe a la recomendación hecha por el príncipe Saionji al emperador.

Diplomático experimentado, Hirotta comenzó su carrera en 1905. Viene desempeñando la cartera de Negocios extranjeros desde el mes de septiembre de 1933. Antes había desempeñado el cargo de embajador del Japón en Moscú.—(Fabra.)

El nombramiento de Hirotta ha causado sorpresa.—Principales ministros del nuevo Gabinete.

TOKIO, 5.—El Gobierno Hirotta estará integrado por Yuasa, guardián del sello privado; Matsudaira, hasta ahora embajador en Londres, sucede a Yuasa como ministro de la Casa Imperial; Hirotta, ex ministro de Negocios extranjeros, que pasa a primer ministro; Shigeru Yoshida, ex embajador en Roma, que se encarga de la cartera de Negocios extranjeros; Eiichi Baba, presidente del Banco Hipotecario, que se encarga de la de Hacienda. El general conde Terauchi, hijo del ex primer ministro, será ministro de la Guerra; el almirante Magano, jefe de la Delegación japonesa en la Conferencia Naval, ministro de la Marina; Takuki Chikawasaki, ministro del Interior, y Naoshi Ohara, de Justicia.

El nombramiento de Hirotta, completamente inesperado, ha producido una sensación de general alivio, ya que se ve en él el fin del aislamiento del Japón.—(Fabra.)

Terauchi pone condiciones.

TOKIO, 5.—Se anuncia oficialmente que los generales Hayashi y Mizaki han abandonado definitivamente el servicio activo.

Se añade que el general Terauchi, a quien se ha ofrecido la cartera de la Guerra, ha puesto algunas condiciones, y pide, especialmente, el refuerzo de la defensa nacional, una dirección enérgica de la política exterior y la garantía de las condiciones vitales del pueblo.—(Fabra.)

gocios extranjeros, que pasa a primer ministro; Shigeru Yoshida, ex embajador en Roma, que se encarga de la cartera de Negocios extranjeros; Eiichi Baba, presidente del Banco Hipotecario, que se encarga de la de Hacienda. El general conde Terauchi, hijo del ex primer ministro, será ministro de la Guerra; el almirante Magano, jefe de la Delegación japonesa en la Conferencia Naval, ministro de la Marina; Takuki Chikawasaki, ministro del Interior, y Naoshi Ohara, de Justicia.

El nombramiento de Hirotta, completamente inesperado, ha producido una sensación de general alivio, ya que se ve en él el fin del aislamiento del Japón.—(Fabra.)

Terauchi pone condiciones.

TOKIO, 5.—Se anuncia oficialmente que los generales Hayashi y Mizaki han abandonado definitivamente el servicio activo.

Se añade que el general Terauchi, a quien se ha ofrecido la cartera de la Guerra, ha puesto algunas condiciones, y pide, especialmente, el refuerzo de la defensa nacional, una dirección enérgica de la política exterior y la garantía de las condiciones vitales del pueblo.—(Fabra.)

Ha causado honda sensación en Londres el bombardeo de una ambulancia británica por los aviones fascistas

ADDIS ABEBA, 5.—El negus ha aceptado el llamamiento que le ha sido hecho por el Comité de los Trece para entablar negociaciones con vistas al restablecimiento de la paz.

La respuesta del negus a la proposición del Comité de los Trece está concebida como sigue:

«Nos hemos enterado del telegrama que habéis transmitido, en nombre del Comité de los Trece, al ministro de Negocios extranjeros. Todos los miembros de la Sociedad de Naciones saben que hemos hecho, antes de que estallara la guerra, todo lo posible para mantener la paz con una conducta equitativa y conforme al espíritu de la Sociedad de Naciones. Al violar las obligaciones internacionales, y a pesar de las medidas adoptadas hasta ahora, Italia continúa sus ataques. Aceptamos entablar negociaciones teniendo en cuenta las estipulaciones del Pacto de la Sociedad de Naciones. Tomamos nota de que las proposiciones son hechas por el Comité de los Trece, y las negociaciones pueden tener lugar en el espíritu y el cuadro de la Sociedad de Naciones. Recibiréis nuestra respuesta detallada por mediación de nuestro ministro en París.—(Fabra.)

«Nuestro deber es mantenernos apartados de toda guerra, y la experiencia que puede obtenerse del conflicto actual es que las sanciones económicas no tienen necesariamente que acarrear la guerra. El peligro de guerra no es mayor en el momento de decidir sanciones, y no hay ningún motivo para explotar la situación, con objeto de hacer propaganda en favor del rearme. Nuestra posición debe ser la defensa de la neutralidad, que puede mantenernos apartados de la guerra, y nuestra política debe seguir consistiendo en continuar la línea que expusimos nuestro deseo de no participar en la guerra.—(Fabra.)

«Nuestro deber es mantenernos apartados de toda guerra, y la experiencia que puede obtenerse del conflicto actual es que las sanciones económicas no tienen necesariamente que acarrear la guerra. El peligro de guerra no es mayor en el momento de decidir sanciones, y no hay ningún motivo para explotar la situación, con objeto de hacer propaganda en favor del rearme. Nuestra posición debe ser la defensa de la neutralidad, que puede mantenernos apartados de la guerra, y nuestra política debe seguir consistiendo en continuar la línea que expusimos nuestro deseo de no participar en la guerra.—(Fabra.)

Ambulancia británica bombardeada

Los «sembradores de civilización» han matado a siete personas y destruido varias tiendas.

DESSIE, 5.—Un avión italiano ha bombardeado esta mañana la ambulancia británica de la Cruz Roja situada cerca de Quoram.

Han resultado muertas siete personas y destruidas varias tiendas y salas de operaciones. También ha sido destruida gran cantidad de medicamentos.—(Fabra.)

Impresión penosa en Londres.

LONDRES, 5.—La noticia de un nuevo bombardeo de la ambulancia británica en Abisinia ha causado en Londres una impresión tanto más penosa cuanto que, a consecuencia de un suceso análogo, se pidió a sir Eric Drummond que señalara regularmente al Gobierno de Roma la situación y desplazamiento de las Misiones sanitarias inglesas en Abisinia con objeto de evitar todo error. Eden había llamado también la atención de Grandi sobre la necesidad de prevenir la repetición de semejantes incidentes.

Hay fundados motivos para creer que el Gabinete de Londres hará conocer a Roma su sentimiento por esta nueva violación del Convenio de Ginebra; pero antes de tomar una decisión, el Gobierno esperará a recibir de sus representantes diplomáticos en

Los etíopes (somelidos) atacan a los italianos en su retaguardia.

ROMA, 5.—Se anuncia oficialmente que varios centenares de abisinios atacaron el 13 de febrero, en el Tembien, los talleres de una Empresa de construcción de carreteras. Se estableció un combate violentísimo, en el que murieron 57 italianos, lo que eleva a 346 el número total de obreros muertos en Africa desde el principio de las hostilidades hasta fin de febrero.—(Fabra.)

Cuarenta muertos en unas obras italianas de fortificación.

ATENAS, 5.—Han resultado muertos 40 indígenas en la Isla Lerex, que forma parte del grupo del Dodecaneso, al hundirse las obras de una fortificación que están construyendo los italianos.—(United Press.)

Los fascistas liquidan sus diferencias con Albania.

PARIS, 5.—El «Echo de París» publica la siguiente noticia: «Según determinadas informaciones, el Convenio negociado desde hace mucho tiempo por Italia y Albania ha sido firmado anteaayer.

Se trata de un Convenio destinado a liquidar todas las discrepancias que habían surgido entre Roma y Tirana desde el año 1932, fecha en que fueron interrumpidos los pagos previstos en la firma del Tratado de Tirana de 1926 y el de 1927.

El Gobierno italiano ha aceptado renunciar a razón de ocho millones anuales. A cambio de ello, el rey Zog se compromete a terminar rápidamente la red de carreteras y el puerto de Durazzo. También se prevén varias concesiones mineras y forestales.—(Fabra.)

EL REVOLUCIONARIO BRASILEÑO CAMARADA CARLOS PRESTES HA SIDO DETENIDO

Un compañero suyo, al que se acusa de haberle delatado, ha sido "suicidado"

RIO DE JANEIRO, 5.—Carlos Prestes, jefe de la Alianza Libertadora y supuesto jefe nacional de la reciente revolución, ha sido detenido en un barrio de la capital.

La detención se practicó en las primeras horas de la mañana, cuando Prestes estaba acompañado de una mujer. Ambos fueron conducidos a la Jefatura de la Policía política.

La detención de Carlos Prestes se ha llevado a cabo después de una búsqueda realizada por todo el Brasil durante los tres pasados meses. Fué difícil reconocer al revolucionario brasileño, porque aparecía completamente rasurado; es decir, sin la barba que antes le caracterizaba. Durante muchos años se ignoró su paradero.

Carlos Prestes fué uno de los jefes de la revolución en 1924, y recientemente se afilió al Partido Comunista y fué elegido miembro del Komintern.

Según todos los informes, el comunista Allen Barron delató a Prestes, revelando su paradero, y se dice que cuando se anunció la detención de éste, Barron intentó escaparse de la Jefatura de Policía y cayó desde una ventana del tercer piso al patio, resultando muerto en el acto.

Se cree que la mujer que acompañaba a Carlos Prestes cuando fué detenido era su secretaria. Prestes está muy delgado y pálido, y ha quedado incomunicado en las oficinas del departamento policial.

Allen Barron ha sido identificado como norteamericano e hijo de Harrison George Barron, conocido comunista de los Estados Unidos.—(United Press.)

El fiscal de distrito, William Dodge, ha ordenado que James Bambrick y George Scallie, representantes de los obreros, sean detenidos y sometidos a un interrogatorio para explicar lo que entienden por «llevar la lucha a las calles».

Se han tomado las mayores precauciones a la llegada a Nueva York de centenares de hombres del Este para alistarse entre los esquirolas de Bergoff. Este Bergoff es famoso por haber ganado millones de dólares en suministrar rompehuelgas, y sus hombres son odiados por todos los trabajadores asociados de todo el país.

Se ha practicado cerca de un centenar de detenciones desde el principio de la huelga. Bambrick ha declarado que el número de huelguistas es ahora de 78.000, que tienen el servicio paralizado en 6.000 casas.—(United Press.)

REPRESENTALIAS



(De J. Pruvost en Le Comrad Enchaîné, París.)

EL REARME BRITÁNICO

Los laboristas declaran que la paz del mundo no puede lograrse con los armamentos, sino atacando el mal en sus causas

LONDRES, 5.—El Consejo Nacional Laborista, integrado por miembros dirigentes de la minoría parlamentaria y del Comité ejecutivo de las Trade Unions, ha decidido por unanimidad rechazar el texto del Libro Blanco sobre la defensa nacional.

La minoría parlamentaria laborista presentará el próximo lunes una enmienda a dicho texto.

La enmienda del Partido Laborista dice que la seguridad de la Gran Bretaña y la paz del mundo no pueden obtenerse contando con los armamentos, sino sólo siguiendo resueltamente una política de acuerdo internacional y adhesión al Covenant de la Sociedad de Naciones, de desarme general, de mejora progresiva de tipo internacional de los obreros y de la cooperación económica para hacer desaparecer las causas de la guerra.

«La Cámara de los Comunes—añade la enmienda—no puede consentir una política que sólo busque la seguridad en el armamento nacional intensificado y en una carrera de armamentos ruinosos entre las naciones, que conducirá inevitablemente a la guerra. El Partido Laborista se conmuta a reorganizar la industria sobre una base de guerra, lo que elevará enormemente los intereses de las manufacturas militares y creará un serio peligro a los laboristas organizados y a las Trade Unions.»

El Partido no tiene ninguna confianza en los ministros, cuya política extranjera, indigna y ambigua, ha contribuido ampliamente a la actual inquietud mundial.—(Fabra.)

No es necesario actualmente—añade—convocar tal Conferencia.

Respondiendo a otra pregunta, el primer ministro afirmó haber tomado buena nota de la sugestión de que los jefes de todos los partidos sean invitados a reunirse en una Conferencia para asegurar la adhesión de toda la nación al programa de armamentos, estrechamente ligado al sistema de seguridad colectivo.—(Fabra.)

A razón de 50 nuevos aviones cada mes.

LONDRES, 5.—El «Daily Telegraph» dice que, aplicando el nuevo programa de armamentos, se construirán por semana más de 12 aviones de guerra durante el nuevo ejercicio.

Esto significa un aumento de 30 aviones por mes.—(Fabra.)

Nueva Zelanda reforzará su defensa aérea en vez de construir barcos.

WELLINGTON, 5.—Parece probable un aumento en los gastos de la defensa aérea de Nueva Zelanda.

En efecto, el Gobierno estima que el mantenimiento de una armada potente en aguas neozelandesas no es ni práctica ni de desear desde el punto de vista financiero, y además se considera esto como poco apropiado debido al aislamiento del Dominio, al que conviene mucho más una defensa aérea.—(Fabra.)

Primeros tanteos electorales.

En una votación previa Roosevelt obtiene una victoria aplastante sobre Talmadge.

DONALSONVILLE (Georgia), 5.—En una elección preliminar a la presidencial, celebrada en el distrito de Seminola, el presidente Roosevelt ha obtenido una victoria aplastante, en la proporción de cinco a uno, sobre su más encarnizado crítico: el gobernador Talmadge. La votación dió como resultado: 601 votos en favor de Roosevelt y 120 en favor de Talmadge.

Esta derrota de Talmadge ha ocurrido precisamente en un sector donde en años anteriores gozaba de una mayoría indiscutida; por ejemplo, en 1931, en las elecciones a gobernador, obtuvo Talmadge 824 votos, contra 216, que lograron en conjunto los dos candidatos de la oposición.—(United Press.)

Primeros tanteos electorales.

En una votación previa Roosevelt obtiene una victoria aplastante sobre Talmadge.

DONALSONVILLE (Georgia), 5.—En una elección preliminar a la presidencial, celebrada en el distrito de Seminola, el presidente Roosevelt ha obtenido una victoria aplastante, en la proporción de cinco a uno, sobre su más encarnizado crítico: el gobernador Talmadge. La votación dió como resultado: 601 votos en favor de Roosevelt y 120 en favor de Talmadge.

Esta derrota de Talmadge ha ocurrido precisamente en un sector donde en años anteriores gozaba de una mayoría indiscutida; por ejemplo, en 1931, en las elecciones a gobernador, obtuvo Talmadge 824 votos, contra 216, que lograron en conjunto los dos candidatos de la oposición.—(United Press.)

CUNDE EL BUEN EJEMPLO

Se va a constituir en Bulgaria el Frente popular antifascista

SOFIA, 5.—Ante la proposición de los representantes del antiguo Partido Obrero de formar un Frente popular sobre el modelo del francés, el camarada Pastujov, líder socialista, ha aprobado esta iniciativa, subrayando, sin embargo, la necesidad de ampliar el Frente hacia la derecha, incorporando a él a los partidos que propugnan la defensa de la democracia.

Pastujov se ha declarado partidario de entregar al jefe del Estado una petición solicitando el restablecimiento de la Constitución y la vigencia del régimen parlamentario.—(Fabra.)

Se va a constituir en Bulgaria el Frente popular antifascista.

SOFIA, 5.—Ante la proposición de los representantes del antiguo Partido Obrero de formar un Frente popular sobre el modelo del francés, el camarada Pastujov, líder socialista, ha aprobado esta iniciativa, subrayando, sin embargo, la necesidad de ampliar el Frente hacia la derecha, incorporando a él a los partidos que propugnan la defensa de la democracia.

Pastujov se ha declarado partidario de entregar al jefe del Estado una petición solicitando el restablecimiento de la Constitución y la vigencia del régimen parlamentario.—(Fabra.)

LA RECONQUISTA DE CHINA

Los generales que entregaron su país al invasor japonés sienten inquietud ante el avance proletario

PEQUIN, 5.—Nuevas noticias acerca de la acción de Chan Si dicen que tres regimientos de la provincia de Suci Yuan se dirigen ahora al encuentro de las tropas comunistas de Chan Si.

Se agrega que en la región de Feng Yang continúan librándose serios combates, calculándose que las tropas comunistas disponen de 25.000 hombres.

En los círculos políticos de Pequin la inquietud aumenta.—(Fabra.)

Los generales que entregaron su país al invasor japonés sienten inquietud ante el avance proletario.

PEQUIN, 5.—Nuevas noticias acerca de la acción de Chan Si dicen que tres regimientos de la provincia de Suci Yuan se dirigen ahora al encuentro de las tropas comunistas de Chan Si.

Se agrega que en la región de Feng Yang continúan librándose serios combates, calculándose que las tropas comunistas disponen de 25.000 hombres.

En los círculos políticos de Pequin la inquietud aumenta.—(Fabra.)

LA LUCHA POR EL PAN

Los patronos neoyorquinos apelan a su tradicional sistema de rompehuelgas profesionales

NUEVA YORK, 5.—La violencia va aumentando entre los huelguistas del servicio de ascensores, después que la Junta de propietarios hubo rechazado las peticiones de aumento de salarios y contratación forzosa de miembros del Sindicato, presentadas por los huelguistas.

El fiscal de distrito, William Dodge, ha ordenado que James Bambrick y George Scallie, representantes de los obreros, sean detenidos y sometidos a un interrogatorio para explicar lo que entienden por «llevar la lucha a las calles».

Se han tomado las mayores precauciones a la llegada a Nueva York de centenares de hombres del Este para alistarse entre los esquirolas de Bergoff. Este Bergoff es famoso por haber ganado millones de dólares en suministrar rompehuelgas, y sus hombres son odiados por todos los trabajadores asociados de todo el país.

Se ha practicado cerca de un centenar de detenciones desde el principio de la huelga. Bambrick ha declarado que el número de huelguistas es ahora de 78.000, que tienen el servicio paralizado en 6.000 casas.—(United Press.)

La Administración de EL SOCIALISTA se encarga de servir cuantos libros necesiten sus lectores y suscriptores.

Los patronos neoyorquinos apelan a su tradicional sistema de rompehuelgas profesionales.

NUEVA YORK, 5.—La violencia va aumentando entre los huelguistas del servicio de ascensores, después que la Junta de propietarios hubo rechazado las peticiones de aumento de salarios y contratación forzosa de miembros del Sindicato, presentadas por los huelguistas.

El fiscal de distrito, William Dodge, ha ordenado que James Bambrick y George Scallie, representantes de los obreros, sean detenidos y sometidos a un interrogatorio para explicar lo que entienden por «llevar la lucha a las calles».

Se han tomado las mayores precauciones a la llegada a Nueva York de centenares de hombres del Este para alistarse entre los esquirolas de Bergoff. Este Bergoff es famoso por haber ganado millones de dólares en suministrar rompehuelgas, y sus hombres son odiados por todos los trabajadores asociados de todo el país.

Se ha practicado cerca de un centenar de detenciones desde el principio de la huelga. Bambrick ha declarado que el número de huelguistas es ahora de 78.000, que tienen el servicio paralizado en 6.000 casas.—(United Press.)

La Administración de EL SOCIALISTA se encarga de servir cuantos libros necesiten sus lectores y suscriptores.